

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 17 DE JULIO DE 1936

Fundado el 14 de Enero de  
1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

## Un irlandés sacó su revólver contra el Rey Eduardo, en Londres, ayer

Regresaba a Palacio el Monarca, después de hacer entrega de sus banderas a algunos escuadrones de guardias, cuando ocurrió el incidente. — Todas las versiones son vagas. — El mismo Scotland Yard no sabe a punto fijo la verdad de lo sucedido. — **EL INDIVIDUO, UN PERIODISTA, FUE DESARMADO INMEDIATAMENTE Y CONDUCIDO AL CUARTEL DE POLICIA. — EL ARMA, DURANTE LA LUCHA POR DOMINAR AL IRLANDES, CAYO ENTRE EL MONARCA Y LAS FILAS DE SOLDADOS. — DECLARACIONES DE TESTIGOS**

LONDRES, 16. — (U. P.) — En toda Gran Bretaña hubo intensa alarma, como resultado de un incidente ocurrido esta mañana cerca del Palacio de Buckingham, y en el cual se creyó que la vida del Rey Eduardo había estado en peligro. — **EL REY NO RECIBIO DANO ALGUNO COMO RESULTADO DEL INCIDENTE**

El Soberano acompañado por el Duque de York, y su séquito personal, tomó parte en una ceremonia realizada en Hyde Park, durante la cual entregó sus nuevos estandartes a seis batallones de granaderos, "Cold Stream" y Scots Guards. En un corto discurso, dijo:

"Solo unos pocos de los que entre nosotros han desfilado esta mañana han conocido el terrible peso de la guerra, con todos sus horrores, y sin embargo, han tenido la camadería durante la lucha mundial de hace 20 años. Con todo mi corazón aspiro, y en realidad sigo, que jamás nuestra época, y nuestra generación sean llamadas a hacer frente a días tan duros y terribles. La humanidad pide paz..."

El Rey iba montado en un caballo pardo, tres de cuyos remos eran blancos, el apero llevaba las armas reales. El Monarca iba vestido con el uniforme de coronel en jefe de los guardias de granaderos. El uniforme constaba de un gorro negro, con un pequeño pompon rojo de los guardias, una túnica negra con una banda de luto en la solapa izquierda, pantalones estrechos, negros, con una ancha faja roja a los costados, y espada.

El Rey recibió el saludo de los guardias, después de entregar los estandartes, y salió en medio de una muchedumbre que los aclamaba, y que estaba colocada en filas de a diez hasta el Palacio, desde Hyde Park. Anteriormente, el pueblo, había saludado a la Reina María, y otros miembros de la familia real que contemplaban la ceremonia desde los balcones de palacio.

El Soberano entró a Constitution Hill, que es una avenida corta, bordeada de árboles, a lo largo del Palacio de Buckingham, a través del Quadrig Arch desde el lado cerca de Piccadilly, y casi habían llegado al Wellington Archway cuando ocurrió el incidente.

### EL INCIDENTE

Un hombre que es señalado como periodista, de mediana edad, inválido y ligeramente calvo, irlandés, residente en Londres, cuyo nombre es George Andrew Mahon, se abrió paso hasta el frente de la multitud, cerca del Wellington Archway.

Lo que pasó en seguida no se ha podido establecer con seguridad, pero el consenso general es que Mahon sacó un revólver contra el Rey, el arma cayó en el suelo, entre Eduardo, y las personas que lo seguían.

**Monsieur Adam**  
invita a la distinguida Sociedad de Santiago a admirar el nuevo sistema de **PERMANENTES**  
sin dolor y sin molestias.

Garantía mínima: 6 meses de duración

### PEINADOS DE COLOR

para bailes y recepciones en nuestro Moderno Salón de Peinados y Belleza

### HENRY et PAUL

ESTADO 360 — 2.º PISO  
TELEFONO 67909

¿DESEA UD.  
**REMATAR?**

CONSULTE A LA  
**CASA**  
**CONTARDI**

HUERFANOS 1339  
TELEFONO 81974

PRACTICAMENTE NO TIENE CESANTIA ITALIA HOY DIA

Se debe esto a que hay 1.000.000 de hombres sobre las armas y cientos de miles de trabajadores en Etiopía

REDUCIRA SU EJERCITO

ROMA, 16. — (U. P.) — Las actividades del Primer Mussolini en los días recientes, en beneficio de la paz de Europa, han convencido a los observadores militares extranjeros en Roma de que se va aproximando gradualmente el momento en que el Duce ordenaría una reducción del gran ejército permanente de Italia.

En esas fuentes se ha dicho a la United Press que, a menos de que haya un cambio inesperado en la actual tendencia favorable de la política internacional, puede esperarse que Italia ha de tomar seriamente en consideración desarmarse parcialmente antes de finales del verano. Los Agregados Militares creen que el único obstáculo sería esa medida, a excepción de una renovación de la tiranía en Europa, es la cuestión de la desocupación, que se cree que está causando no poca preocupación en los círculos de Gobierno.

Con más de 1.000.000 de hombres bajo las armas actualmente en el reino y en África Oriental, y con miles ocupados en la cosecha del trigo, el problema de la cesantía prácticamente no existe en la actualidad. El resto de los obreros cesantes en Italia ha sido enviado a Etiopía, donde forman la mayoría de un grupo de más o menos 100.000 hombres ocupados en la construcción de caminos, acueductos y edificios del Gobierno en aquel país. Pero seguramente se presentará el problema, como uno de los mayores, si se tiene que hacer frente al Gobierno en el momento en que el alto comando ordena la desmovilización de centenares de miles de jóvenes de las clases de 1913 y 1914, y de los voluntarios que han servido a Italia como soldados y oficiales en Italia, y en África Oriental, durante la campaña italo-etiopé.

Cálculos prudentes señalan el número de los que es de presumir quedarán cesantes, como resultado de una orden de desmovilización en masa, en un total entre 400.000 y 500.000. Para la mayoría de estas personas, las ocupaciones necesariamente deben encontrarse en Italia, en vista de las medidas que ya se han tomado para emplear aproximadamente 200.000 en Etiopía, donde las facilidades para el trabajo estarán limitadas hasta que se haya iniciado el programa de explotación.

En algunos círculos se piensa que Mussolini y el gobierno no preferirán continuar pagando sus sueldos como miembros del ejército a miles de cesantes en potencia, en vez de crear una situación que dé origen al uso de la frase "subsidio de cesantía".

El ejército permanente normal de Italia, según las estadísticas suministradas a la Sociedad de las Naciones en 1935, alcanza a 502.000 hombres.

ELLA OYE . . .  
ELLA PIENSA . . .  
ELLA VE . . .  
ELLA DICE . . .

### CASA VIGUERA

Toda Señora hace comentario de las verdaderas oportunidades que imperan en la CASA VIGUERA. Casa que ha decidido liquidar todas sus existencias en Lanas y Sedas finas, de la más alta calidad y novedad.

SOLO POR POCOS DIAS

Unica Liquidación Final

CASA VIGUERA

217 Estado 221 - Tel. 83415

G. BRETAÑA CEDIO CON RESPECTO A LA CONF. DE LOCARNO

En cambio, mantiene su insistencia de que se altere la base de esta reunión, fijada para celebrarse en Bélgica

DEBATE DEL GABINETE

LONDRES, 16. — (U. P.) — En sesión del Gabinete esta mañana de 10:45 a 11:45, se resolvió ceder la insistencia de Francia sobre la celebración de una conferencia de las potencias, pero Gran Bretaña, a su vez, está pidiendo que cambie la base de dicha conferencia.

Cuando Mr. Eden, M. Bum y Van Zeeland asistieron a la reunión en Bruselas, se propuso que se tuvo en vista la respuesta alemana al cuestionario británico o si la respuesta todavía no se entregaba, estudiar los próximos pasos.

La nueva actitud británica, cristalizada en la sesión de hoy del Gabinete, fue comunicada por Mr. Eden a M. Corbin y al Embajador de Bélgica Cartier de Marchienne, habiendo estado ambos en conferencia con Mr. Eden en el Foreign Office a últimas horas de la tarde.

Mr. Corbin dijo, después a la United Press: "El cambio de ideas entre Gran Bretaña y Bélgica habrá de continuarse."

Mr. Eden puntualizó a ambos visitantes que la opinión británica que aún sería útil en estos momentos una conferencia de cinco potencias, incluyendo a Alemania e Italia. Subrayó que es doblemente esencial y urgente esa reunión sobre base más amplia, a fin de detener la actual agrupación en dos tiendas diferentes.

Pero indicó que su Gobierno está listo a satisfacer a Francia atendiendo a una reunión tripartita con Francia y Bélgica, siempre que:

1.º Su función primordial fuere prepararlos para la reunión de las cinco potencias;

2.º No significare reconocer el fracaso de los esfuerzos de conciliación con Alemania.

Este último condición equivaldría a que Gran Bretaña no desearía dar carácter permanente a los compromisos de syndic mutua entre G. Bretaña, Francia y Bélgica, salvo que se obtuviera también la cooperación de Alemania.

Mr. Eden pidió a M. Corbin y a M. Marchienne que obtuvieran comentarios de sus Gobiernos.

Mientras tanto, aún no se ha fijado fecha para la conferencia tripartita, aunque se cree será pronto.

El veredicto de Gran Bretaña es considerado como una transacción entre el deseo del Gabinete Baldwin de reanudar las negociaciones con Alemania a la brevedad posible y el deseo de Francia de reconquistar un frente de tres potencias antes de entrar en consultas con los estados de Hitler.

Antes de llegar al Foreign Office, los Embajadores de Francia y de Bélgica, también visitaron a Mr. Eden Sir Eric Phipps, que regresaba de vacaciones, y el Embajador del Japón, Yoshida.



S. M. EDUARDO VIII

automóviles usados para su campaña electoral al Parlamento por el distrito de Puiney. La demanda fue rechazada, y Mahon pidió una apelación, que el juez denegó. Mahon exclamó entonces: "Esto no es justicia!" Se le ordenó volver al asiento de los testigos y dar explicaciones al juez, pues de lo contrario sería encarcelado por desprecio al tribunal. Mahon dio explicaciones.

(PASA A LA PAG. 9)

**HECHOS y no PALABRAS**  
es la efectiva y sin igual LIQUIDACION de la VILLE de LYON

Visitenos y comprobará lo que afirmamos SECCION SEDAS

METRO

ESPUMILLA francesa, a . . . \$	11.80
ESPUMILLA de seda natural, nacional, a . . . . .	16.80
ESPUMILLA fantasía, importada, a . . . . .	26.80
CREP Georget fantasía, a . . . . .	26.80
TERCIOPELO de seda, lindos colores, a . . . . .	79.80
ANGORA de seda, a . . . . .	46.80
MARROCAIN importado, gran surtidor . . . . .	29.80
CREP pura seda, para ropa interior, a . . . . .	26.80
CREP Satin pura seda, a . . . . .	25.80
CREP MONGOL. Su valor 120 pesos, a . . . . .	49.80
PONGE de seda, lindos colores, a . . . . .	11.80

METRO

SECCION LANAS	
PAÑO SEDAN importado, a . . . \$	49.80
TWEED inglés, . . . . .	56.80
ESCOCES de lana, a . . . . .	31.80
MUFFLON de lana, a . . . . .	39.80
LANAS para abrigos ancho 140 cmnts. . . . .	49.80
BOUCLE, gran moda, a . . . . .	55.80
PIEL DE MONO, última novedad . . . . .	79.80
BREIZHWANTZ, especial para abrigos . . . . .	86.80
LANAS fantasía, importadas . . . . .	43.80
CASIMIR inglés, a . . . . .	62.80
POPELINAS, saldos, ancho 140 centímetros . . . . .	32.80

A la Ville de Lyon  
(M. R.)  
ESTADO 241 y 243

**\$ 0.15**  
CENTAVOS  
LA PALABRA

**BARRACA DE FIERRO**  
Hinze y Bostelmann  
Chacabuco 6  
TELEFONO 65369

**FIERRO**

**Indice de avisos económicos clasificados**

1. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles y compraventa.
3. Neumáticos y accesorios.
4. Rodados en general.
5. Arriendos buscados.
6. Casas, chalets — Departamentos, pisos — Locales y oficinas — Garajes.
7. Arriendos ofrecidos.
8. Casas, chalets — Departamentos, pisos — Locales y oficinas — Garajes.
9. Turismo y veraneo.
10. Artículos para deportes.
11. Arboles, plantas y flores.
12. Armas, caza y pesca.
13. Artículos de escritorio. Librerías e Imprentas.
14. Abarrotes y comestibles.
15. Aves, animales y talajes.
16. Belleza y Peluquería.
17. Compraventa varias.
18. Sastrieras e industrias.
19. Educación e instrucción.
20. Profesionales varios.
21. Empleados ofrecidos.
22. Profs. Parte. Domésticos.
23. Empleados buscados.
24. Profs. Parte. Domésticos.
25. Estudios sociales.
26. Frutos del país.
27. Hoteles y restaurantes. Residencias y Pensiones.
28. Modas, Interés para el hogar.
29. Mercadería en general.
30. Mudanzas y transportes.
31. Muebles y menajes en general.
32. Materiales de construcción.
33. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
34. Negocios e instalaciones.
35. Operarios y obreros ofrecidos.
36. Operarios y obreros buscados.
37. Objetos y animales perdidos.
38. Propiedades venden: Casas, chalets, Quintas, sitios, Fundos, chacras.
39. Propiedades compran: Casas, chalets, Quintas, sitios, Fundos, chacras.
40. Productos medicinales y drogas.
41. Préstamos, acciones, bonos y otros.
42. Préstamos públicos y particulares.
43. Personas buscadas.
44. Permutes.
45. Radios, pianos, fonógrafos y otros.
46. Restaurantes y sitios de recreo.
47. Remates voluntarios.
48. Remates judiciales.
49. Citaciones, notificaciones y bombas.
50. Talleres y composturas.
51. Tintorerías y lavanderías.
52. Artículos sanitarios.
53. Utiles científicos.
54. Vinos y viñas.

### 1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

11: NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fabrica Sostin, Nueva York 66. 19 Julio

11: CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, bronce, relojes. Comercio de joyería, transformaciones joyas, compuestas relojes finos. "El Cronometro Suizo" Agustina 850. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

11: NOVIOS!!! COMPREN SUS COMPROMISOS donde "Méndez", San Antonio 45.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILOMAS, macizas, grabadas, desde \$ 96 por. San Diego 780, Relojería Sportsman. 7 Agosto

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 26 Julio

COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIO monedas, "Wall Street", Huérmanos 1129, Lotería Concepción. 25 Jul

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus". 21 Julio

COMPRAVENTA ARTES, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67926. 17 Agosto

LAGRIMAS DE TODAS CLASES fabricamos, precios incomparables, San Alfonso 10. 7 Agosto

COMPRAZOS PESOS FUERTES, moneda, objetos antiguos, chauzas, dijeas, cincos, Toda clase de obsequios de plata, Mejorana toda oferta, Huérmanos 1087. Teléfono 65345. 26 Julio

PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS. Chauzas, dijeas, cincos, Toda clase de monedas y objetos de oro, plata, níquel. Compramos. Mejorana toda oferta. Bandera 220. 26 Julio

COMPRAVENTA ARTE, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67926. 17 Agosto

COMPRAS SUS ARBOLES FRUTALES al Criadero Eledor Cruz, en San Diego 2299, equina Placer. 26 Julio

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corral Vivero, al lado estación Rengo. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat. 25 Jul

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO

**S. SACK**

**en PABLO 1179**

**MORANDE 817**

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**\$ 0.15**  
CENTAVOS LA PALABRA

### 2.— AUTOMOVILES COM- PRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, ensayo, manejar automóviles. Almirante Barros 753. 2 Agosto

PARA SABANONES UNGUENTO "Negus". 21 Julio

VENDO FIAT TURISMO, PERFECTO ESTADO. Molina 101.

VENDO CAMIONETA DOUGIE EN BUEN ESTADO, FORTES NUEVOS \$ 1.800. Víctorino Estella 2338, Población Chacabuco.

SESESORES AUTOMOVILISTAS mandan hacer sus trabajos de la pizzería: económica dinero y seguridad. Brasil 769. 17 Julio

SE VENDE EL ACREDITADO "HOTEL UNIVERSAL" DE REPUESTOS DE AUTOS NUEVOS, USADOS, PERMITO POR AUTO Y DINERO EN EFECTIVO, POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". 21 Julio

BATERIAS SPARK IMPORTADAS PARA FORD, CHEVROLET, 1500 pesos cada una. Garantía de 3 años. Minima de duración, un año. Servicio gratis. Herminio Lalanne, Delicias 1740.

RESIDENCIAL ITALIANA, BASCUSAN 34, PIEZAS BARTAS, BUENA COMIDA.

FAJAS MEDIDA, LARGAS, ACINTURADAS, 45 PESOS TRABAJO GARANTIDO. San Diego 630.

DEPURE SU SANGRE, EVITE GRANOS, MANCHAS, RONCHAS DEL CUERPO. Dr. Koller (no contiene mercurio). Indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoces vegetales. Pida: farmacias surtidoras.

NEGOCIACIONES GRANDES, COMERCIALES, MINERALES, FINANCIERAS, INTERCAMBIO PRODUCTOS, INVERSIONES, ETC., CON ARGENTINA, TRAMITA EL REPRESENTANTE GENERAL, JEFETO CONSULTOR INTERNACIONAL, BANQUEROS ANGLO-HOLANDESES ARGENTINOS, SAN AMÉRICA. INGENIERO CONSIDERABLE, DON MARIO FERNÁNDEZ ZEGERS, OFICINAS EN CALIFORNIA 17, TERCER PISO, DEPARTAMENTO 4, CASTILLA 1980. CABLES: Lambada, Teléfono 67704, Santiago de Chile.

"EL SOMBRERO PARISIENSE" REGALA ELEGANTES SOMBREROS: PAZO 20 PESOS; NEOFIELTRO, 25 PESOS; FIELTRO, 30 PESOS; TERCOLOPENO SEDA (MODÉLOS) 45 PESOS. TRANSFORMACIONES ESPIRADAS, 5 PESOS. MONDIA 890.

CASA DE PIANOS, GUSTAVO RAU, ECHAURREN 51, OFRECE PIANOS ALEMÁNES, MEJORES MARCAS, ENORMES OCA-  
SIONES, FACILIDADES, GARANTÍA ABSOLUTA.

PARA ECZEMA UNGUENTO "NEGUS". 21 Julio

CRIDADERO ARBOLES FRUTALES, IRARRAZAVAL 3010, ESQUINA LUCIO CUADRA, OFRECE SURTIDO COMPLETO: FRUTALES, FORESTALES, NARANJOS, LIMONEROS, PALTOS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

"CRIDADERO MONJITAS", MEREDO 760 Y MONJITAS 857. "VIVERO EL PEREGRINO", VILLANUEVA M. FERNANDEZ, CHACABUCO, POMER, REY DE LOS ANGELES, PRINCIPIO 2.º P. J. ALICIA ROMANA, MEJORADA, REINA ELENA, INCOMPARABLE, TIENE A LA VENTA POR MILLES. PARRAS FRUTALES DE VARIAS CLASES, MANZANOS, DELICIOSOS, JEMANOS, HUERTERO, VARILLA DE ALAMO POR MILLES.

CRIDADERO VATEL, VIVERO EN MAIPÚ, DEPÓSITO: IRARRAZAVAL 630, OFRECE: VARIOS, ESPECIALIDAD: NARANJOS, LIMONEROS, OLIVOS; LINDOS PALTOS, INJERTADOS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. NO EQUIVOCARSE. IRARRAZAVAL 630, ESQUINA CONDELL.

ALMENDROS, CIRUELOS, CERZOS, CASTAÑOS, DAMASCOS, DURAZNOS, GRANADAS, HIGUERAS, KAKIS, LIMONES, MEMBRILLOS, MANZANAS, NOGAL, PECES, PESQUEROS, PALTOS, CIPRÉS, MACROCARPA, EUCALIPTO, GLOBULOS, VENADO. VIEJUNA MACKENNA 232.

CRIDADERO ARBOLES, VIVERO EN MAIPÚ, DEPÓSITO: IRARRAZAVAL 630, OFRECE: VARIOS, ESPECIALIDAD: NARANJOS, LIMONEROS, MANDARINES, LIMOS, LARGO. TEATINO 44, FRENTE P. ALICIA ROMANA.

4.— RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA DE FEDERICO LEDEMANN, DELICIAS 3470. COMPRAVENTA, CONSTRUCCIONES Y COMPOSICIONES DE CARROZAS.

CARRITO PANADERO CON REPARTO Y CABALLITO. Vendo: Lira 848, a las 4 P. M.

11.— ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIA, RERAS Y IMPRENTAS.

6.— ARRIENDOS OFRECIDOS.

LECTORES: "HOY", 30 CENTAVOS; "TOPAZO", 25; "TOPAZO", 20. — CHILOE 1829. 18 Julio

12.— ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE EN SUCESIÓN, COMPRAR EN EL MEJOR: COMERCIANTES, REPARTIDORES, BUEÑOS DESCUENTOS. Teléfono 61833. 2 Agosto

13.— AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE VENDEN GALLOS "RHODE ISLAND", 9 MESES, SELECCIONADOS. Santiago Concha 1215. 21 Julio

DEPARTAMENTOS, piezas

O FRENCO DOS PIEZAS. EN ARRIENDO PARA MATRIMONIO, SEÑORAS, para matrimonio, señoras, sin pensión. 634 HUÉRFANOS. 20 Julio

14.— ARRIENDOS OFRECIDOS.

15.— COMPRO - VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEGUS". 21 Julio

DE OCASIÓN: LOTECITO NOGAL, DIVERSAS, PIEZAS, REVESTIMIENTOS, etc.

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS, MONTURAS CHILENAS; TODO DE OCASIÓN: BAZAR "LOS DOS CABALLOS BLANCOS". Alameda 3261.

16.— SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

"SASTRERIA MANRIQUEZ", ELEGANCIA, SAN PABLO 1497. 30 Julio

17.— PROFESSIONALES VARIOS.

PARA SARNAS UNGUENTO "NEGUS". 21 Julio

18.— EDUCACION E INSTRUCCION.

19.— EMPLEADOS OFICIDOS.

20.— EMPLEADOS OFICIDOS.

21.— EMPLEADOS BUSES.

22.— HOTELES Y RESTAURANTS.

23.— FRUTOS DEL PAIS.

24.— HOTELES Y RESTAURANTS.

25.— MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

26.— METALES Y MINERALES.

27.— MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

28.— PINTURAS EN PASTA.

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

30.— VIAJES, AMORBLADO.

31.— LAMPARAS DE LAGUERO.

32.— JUEGOS DORMITORIO.

33.— PINTURAS EN PASTA.

34.— PARA FIERRO.

35.— CEMENTO.

36.— FIERRO.

37.— MATERIALES.

38.— ALAMBRE CANERIA.

39.— MADERAS.

40.— MATERIALES.

41.— MATERIALES.

42.— MATERIALES.

43.— MATERIALES.

44.— MATERIALES.

45.— MATERIALES.

46.— MATERIALES.

47.— MATERIALES.

48.— MATERIALES.

49.— MATERIALES.

50.— MATERIALES.

51.— MATERIALES.

52.— MATERIALES.

53.— MATERIALES.

54.— MATERIALES.

55.— MATERIALES.

56.— MATERIALES.

57.— MATERIALES.

58.— MATERIALES.

59.— MATERIALES.

60.— MATER

LA NACION

Santiago, 17 de Julio de 1936

## ABURDO LEGISLATIVO

La forma en que el Senado promulgó respecto del proyecto de ley sobre amnistía, evidencia que no domino en ese Alto Cuerpo el conveniente estudio para llegar a un resultado satisfactorio.

Por el contrario, de lo aprobado se desprende un estado de indecisión, de vaguedad, que produjo un proyecto de ley absurdo y contradictorio.

El Senado concedió amnistía para los delitos políticos, después de rechazar la misma para los delitos contra la seguridad interior del Estado, los delitos militares cometidos con fines políticos, los por cauciones, injurias o desacatos contra los gobernantes, los de abusos de publicidad, y los comprendidos en el Decreto Ley 50.

De modo que resulta imposible tratar de comprender qué delitos de carácter político son los que han quedado comprendidos en la amnistía del Senado, después de esas votaciones de indele negativa, que se refieren, precisamente a los únicos delitos políticos que se han cometido y que podían dar margen a una ley de perdón.

Por otro lado, se otorga amnistía a los delitos de incitación a la huelga, a pesar de que el Decreto-Ley 50 contempla y pena esta delincuencia y en circunstancias de que ya el Senado había recaudado la amnistía para los delitos contenidos en ese Decreto-Ley.

Todo esto está democrazando que la iniciativa, como muchas veces la hicimos presente, no descansaba en una base seria. En visperas de un acto electoral, se deseó tal vez hacer alarde de magnificencia. Pero, dado el hecho de que esa actitud aparecía notoriamente en pugna con el interés colectivo, sobrevino la desorientación y acarreó el engendro de una ley que está muy distante de prestar al Senado, por las condiciones paradojas que hemos hecho notar.

Habrá resultado preferible encarar de frente las responsabilidades que incumben a quienes tienen en sus manos la estabilidad de la instituciones, el respeto a la ley, y la necesidad primaria de que haya sanciones para quienes no trepidan en atentar contra lo más respetable que tiene el país.

## 80 AÑOS DE TRABAJO

Son pocas, bien escasas, las empresas particulares, de cualquiera índole, que alcanzan en este país una larga vida. Lo son, porque parece que una de las más acentuadas características de la idiosincrasia del chileno, es la falta de espíritu de asociación. Por herencia el chileno es individualista y enemigo de toda empresa que signifique colaboración y comisión de voluntades. No se resigna a perder su personalidad en algo que pueda oscurecerla, apocalpira; no piensa que su acción, unida a otras, es siempre más beneficiosa que la suya personal y dispersa. A pesar de toda la campaña que se sostiene en los liceos para anular esta manera de ser nuestra y formar una conciencia contrapuesta al individualismo, y de los beneficios innegables que han dado las leyes sociales basadas en la doctrina de la asociación y del colectivismo, todavía subsiste, fuerte y poderosa, esta herencia española del individualismo que parece incrustada en la mente de nuestros ciudadanos. El chileno se asocia por espíritu político únicamente, o bien por creencias religiosas, pero aun así, en este último caso, se verá siempre que piensa en un afán partidista.

Una institución particular que ha alcanzado 80 años de existencia en un medio ambiente tan hostil a las empresas de la asociación, es verdaderamente asombrosa. Es más aún, porque constituye un milagro. Ese milagro, sin embargo, se ha realizado en la Sociedad de Instrucción Primaria, fundada el 17 de julio de 1856, la obra de esa Sociedad en su larga vida, ya tan próxima al siglo, ha sido de las más fecundas y proverosas que se puedan presentar a la opinión ilustrada, para demostrar de cuánto puede ser capaz una empresa en la cual la pureza de la doctrina—enseñar al que no sabe, la más sabia del Maestro—, mantenida con una inquebrantable fe, es a veces más sólida que los más perniciosos egosimios, que son sólidos también, porque provienen de la terquedad y la incomprendión, y puede sorprender a los más encorazonados frutos de la pasión política, que tantos daños ha causado a este país. Pero esa institución, donde han laborado nombres de todas las

tendencias, puede presentar una historia ejemplar que la destaca con singular relieve. Abierta en sus generosos propósitos, ha mirado al joven estudiante, al niño que recién, sin importarle ni su credo, ni su origen, ni su condición. Reconoce un hecho, y ese hecho es el más bello, porque al proporcionar al hombre del mañana los rudimentos de la cultura, salva una inteligencia para el bien de la colectividad social. La Sociedad de Instrucción Primaria ha dado origen a figuras provenientes de la fuerza—es decir, en cierto modo, la noción de la integridad territorial a la cual son tan afectas las naciones de América, la que había sido planteada y sobre la cual se había pedido el pronunciamiento de las 52 naciones representadas—. Era también, un recuerdo que se hacia a las naciones contrarias acerca del compromiso solemnemente suscrito de colaborar en el aseguramiento de una obra de justicia y de paz, que reciben educación primaria gratuita. La atención de esos servicios ascendió el año pasado a la suma de \$ 452,172, superior en 116 mil 650 pesos a sus entradas. Ese déficit necesita cubrirlo la Sociedad de Instrucción Primaria, y debe recurrir hoy a la generosidad pública.

Institución de orden, de tradición, patriota, ajena a sectarismos, no podemos dejar de saludar en el día de su aniversario a los hombres que más han cooperado a su hermoso desarrollo, entre los cuales figura el señor don Claudio Matte.

## EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Después de haber sido informado favorablemente por la Comisión de Relaciones y de Comercio, la Cámara de Diputados aprobó ayer, por unanimidad, el convenio comercial y el protocolo suscrito con Francia en enero último.

El Canciller, señor Cruchaga, explicó extensamente el alcance de este convenio, y fué atentamente oido por la Cámara al explicar la influencia que él tendría en el desarrollo del comercio chileno con Francia, que fué un espléndido cliente de nuestros productos.

El Convenio suscrito actualmente durará un año en sus efectos y será prorrogable indefinidamente por igual plazo, siempre que una de las partes no lo desahue con cuatro meses de anticipación al vencimiento de una de estas anualidades. En el texto del Convenio se han consultado los intereses de los dos países, sin lesionar la conveniencia de los productores nacionales, ya que las mercaderías que en mayor cantidad se importarán de Francia no se producen todavía en Chile.

Este Convenio forma parte importante de la tesonera labor que desarrolla el Ministerio de Relaciones Exteriores para fomentar el comercio de exportación, y procurar el desarrollo de las industrias nacionales.

Las condiciones anormales en que se ha realizado el comercio internacional en los largos años de la crisis económica mundial, ha entorpecido el ejercicio del intercambio en forma tal, que aún las fuentes de producción no se reponen de los trastornos experimentados. Cada país ha tratado de proteger y aumentar su producción y de restringir el consumo de mercaderías importadas. Además, las medidas restrictivas relacionadas con los pagos en oro han creado en el comercio mundial una modalidad diversa, que cogió de sorpresa a las industrias y que no es fácil que sea modificada, por lo menos en muchos años.

Chile, como país productor, no podía eximirse de estos fenómenos ni de sus consecuencias. Sustraerlo paulatinamente del efecto depresor de éstas, ha sido una faena larga y difícil, que ha realizado con éxito el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este Departamento de Estado, bajo la dirección del Canciller señor Cruchaga ha operado en tres años de labor una reforma sustancial en sus métodos. Sin descuidar, por cierto, su misión diplomática, le ha dado una importancia decisiva al aspecto comercial de su misión, de acuerdo con el principio moderno de que las relaciones espirituales entre los países más se robustecen y fortifican mientras mayores son los intereses materiales que los unen. Y de entre éstos, ningún vínculo es más eficaz que el del comercio, pues él representa las aspiraciones de bienestar económico y financiero que sustentan todo país.

Aparte de la acción de los organismos técnicos que dependen del Ministerio, la Cancillería ha estudiado y concluido tratados comerciales, convenios especiales y de compensación con distintos países, haciendo posible así una mayor actividad en el intercambio, que se ha an-

## LAS GRAVES PREOCUPACIONES DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Por G. E. BIESSY

Correspondiente de "LA NACION" en la S. D. N.

Después que Chile hubo propiciado la reforma del Pacto, intervino la República Argentina a fin de que la Sociedad de las Naciones se muestre hostil a toda anexión proveniente de la fuerza—es decir, en cierto modo, la noción de la integridad territorial a la cual son tan afectas las naciones de América, la que había sido planteada y sobre la cual se había pedido el pronunciamiento de las 52 naciones representadas—. Era también, un recuerdo que se hacia a las naciones contrarias acerca del compromiso

dicho a demostrar que el soberano en desgracia no puede tener contradictores en el terreno de la ley y de la justicia. Esta declaración fué una verdadera requisitoria contra los países que han brindado el Pacto en forma manifesta y contra la actitud extraña de cierto Gobierno que, al mismo tiempo que hacía protestas de su escrupulosa adhesión al Pacto, ha empleado todos sus esfuerzos en impedir su aplicación; en desprecio de los acuerdos establecidos en el año de 1935.

Hay que reconocer que el debate ha sobrepujado en forma singular el marco del conflicto italo-etíope. Estaba planteada, en cierto modo, la seguridad colectiva, la extensión misma de la S. D. N., la confianza que cada Estado debe acordar a los tratados internacionales, el valor de las promesas hechas a las naciones pequeñas de respetar y hacer respetar su independencia, y el principio de la igualdad de las naciones. En una palabra, estaba acusada la moralidad internacional y estable plantada la cuestión de saber si las firmas estampadas al pie de un tratado valen, sino en la medida en que las potencias tienen en ello un interés personal directo e inmediato.

Es de todo punto evidente que el Consejo y la Asamblea

se dan cuenta que una revisión del proceso italo-etíope significaría la aplicación de todos los principios de la S. D. N. y equivaldría a una desautorización y a una humiliación ante la opinión pública para los Estados sancionistas. En cuanto al reconocimiento oficial de la anexión, cuenta a no dudar con el desfavor de Gran Bretaña; por el demás, se correría el riesgo de una disgregación de la institución de Ginebra por el retiro de la mayor parte de las naciones de la América latín.

En fin, tarde o temprano, habrá que reconocer que las maneras que cualesquier que sean las decisiones que tome en el porvenir la asamblea internacional, éstas no pasarán de ser pláticas mientras la S. D. N. no tenga a su disposición una gendarmería internacional para hacer respetar sus sentencias. En todos los países civilizados, las decisiones judiciales, no son efectivas sino en virtud de la fuerza pública encargada de asegurar su ejecución.

G. E. B.

## POR QUE TRIUNFA EL EXTRANJERO

Imaginese el lector lo que haría una gran potencia actual, en caso de guerra, para aniquilar al enemigo. Los alemanes, maestros en ciencia bélica, aseguran que la guerra comenzaría por medio de la aviación. Nubes de aviones de bombarderos volarían encima del país enemigo, destruyendo las fábricas, las casas y negocios; luego dejarían caer bombas de gases para enloquecer a los habitantes, desmoronalizarlos, convirtiéndolos en enfermos incapaces de resistir ni menos de combatir.

Pues bien, nosotros los chilenos, sin estar en guerra declarada, sin contar con enemigos exteriores, tenemos, sin embargo, un enemigo interno, un azote dentro de nuestras fronteras que equivale exactamente a la flota de aviones cuyo objeto consiste en preparar el campo de la invasión enemiga. Si el emigrante extranjero—muchas veces ignorante, pobre y de escaso talento—triunfa sobre la población nacional, ello se debe a que encuentra una población semi-groggy, atontada, disminuida en sus poderes de agresividad y de resistencia, a causa de dos males: el alcohol y la luxuria precoz. Pueril nos parecería, en vista de los estragos que hacen estos flagelos, el hecho de correr sobre ellos velos artísticos o pudorosos. El alcoholismo y la preociedad sexual: ¡he ahí el enemigo de Chile! Una raya magníficamente dotada, en suelo privilegiado, se arruina a sí misma. Las casas del alcoholico, sus calles, sus negros, aparecen a la simple vista como si aviones enemigos los hubieran destechado, hundido, arrastrado por la metralla. Los sábados, domingos y lunes, son los días del bailecarde. Las casas están jorobadas, partidas; sus murallas agrietadas. En el interior no quedó una taza buena, ni un vaso, ni una silla ni una mesa. La metralla simbólica del alcohol, lo parti, lo trizó; lo destruyó todo. No se busque vidumbre, o morian por cenáreas, de pensar o de tuberculosos.

Ahora nos encontramos ante el hecho consumado de una población mestiza descendiente de esos indios y de los conquistadores, cuyo destino parece definirse en la desaparición lenta, o en el desplazamiento, a causa de la ausencia de una educación férrea, de una dictadura de las costumbres, capaz de alejarla del alcoholismo y de la luxuria precoz.

Pese a los estadistas de oposición, —gente inútil que busca celebridad en la política, —la salud pública no ha buscado ya por medios de discursos, ni de jiras, ni de partidos, sino por medio de golpes directos a los males indicados. La situación de Europa nos ha revelado una circunstancia extraordinariamente clara respecto a la política, —que nos da la oportunidad de que nos acostumbremos a que nos acostumbren a celebrar sus victorias y sus pequeños cinismos, y a petulancias y arranques donjuanescos de conquistadores enfermos. Es justamente lo que llamábamos: "la raza soberbia y deteriorada".

En cambio, en Europa, en Inglaterra, en Dinamarca, los indios rubios robaban, se emborrachaban y morían por centenares de miles, de tuberculosis y de venenos. Los barrios pobres constituyen siempre un motivo para hablar de pestes, de enfermedades, de inmoralidad, de mestizos?

Sostengo, como siempre, que en los más grandes países de la tierra —inclusive en Francia— hubo nativos parecidos a nuestros alacalufes, amarillas, chorotegas, patagonas y mapuches. Cualquier que haya sido agricultor, o simple jardinero, comprendrá que la misión del hombre en la tierra consiste en desbarrar, en desbarayar, injertar, cortar, encaminar hacia lo bello y productivo. Nosotros hemos celebrado inviablemente al rotito diablo, borrracho, andrajoso y "buena para los combos". No hay un futuro que no se sienta conmovido y regocijado ante el roto más cínico y mugriento, y le da para tomar... En los latifundios hubo buzones, de tuberculosis y de venenos. Los estadistas obraron con rigor. Leyes de hierro levantaron a los indios ingleses de la postación. Igual cosa hicieron los japoneses con sus mapuches, sus araucanos y sus siameses.

Sin embargo, como siempre, que en los más grandes países de la tierra —inclusive en Francia— hubo nativos parecidos a nuestros alacalufes, amarillas, chorotegas, patagonas y mapuches. Cualquier que haya sido agricultor, o simple jardinero, comprendrá que la misión del hombre en la tierra consiste en desbarrar, en desbarayar, injertar, cortar, encaminar hacia lo bello y productivo. Nosotros hemos celebrado inviablemente al rotito diablo, borrracho, andrajoso y "buena para los combos". No hay un futuro que no se sienta conmovido y regocijado ante el roto más cínico y mugriento, y le da para tomar... En los latifundios hubo buzones, de tuberculosis y de venenos. Los estadistas obraron con rigor. Leyes de hierro levantaron a los indios ingleses de la postación. Igual cosa hicieron los japoneses con sus mapuches, sus araucanos y sus siameses.

Aquello que en pueblos or-

ganizados sería espectáculo repugnante, ha sido fiesta de parques y alamedas. Despues, le decimos a una persona acaudalada: Oiga, ¿por qué no darán buenos créditos a los obreros y empleados modestos?

No se puede. Se los tomarán, nos responden. En cuanto ve un billete de cinco pesos se sienten "padres" y se van a las casas?

—Por qué no construirnos casas?

—No pagan. Les destruyen, empeñan hasta las tablas del piso.

Por lo general, el lector habrá notado que pocos ricos construyen ahora para puros. Los barrios pobres constituyen siempre un motivo para hablar de pestes, de enfermedades, de inmoralidad, de demoliciones.

Sin embargo, como siempre, que en los más grandes países de la tierra —inclusive en Francia— hubo nativos parecidos a nuestros alacalufes, amarillas, chorotegas, patagonas y mapuches. Cualquier que haya sido agricultor, o simple jardinero, comprendrá que la misión del hombre en la tierra consiste en desbarrar, en desbarayar, injertar, cortar, encaminar hacia lo bello y productivo. Nosotros hemos celebrado inviablemente al rotito diablo, borrracho, andrajoso y "buena para los combos". No hay un futuro que no se sienta conmovido y regocijado ante el roto más cínico y mugriento, y le da para tomar... En los latifundios hubo buzones, de tuberculosis y de venenos. Los estadistas obraron con rigor. Leyes de hierro levantaron a los indios ingleses de la postación. Igual cosa hicieron los japoneses con sus mapuches, sus araucanos y sus siameses.

Sin embargo, como siempre, que en los más grandes países de la tierra —inclusive en Francia— hubo nativos parecidos a nuestros alacalufes, amarillas, chorotegas, patagonas y mapuches. Cualquier que haya sido agricultor, o simple jardinero, comprendrá que la misión del hombre en la tierra consiste en desbarrar, en desbarayar, injertar, cortar, encaminar hacia lo bello y productivo. Nosotros hemos celebrado inviablemente al rotito diablo, borrracho, andrajoso y "buena para los combos". No hay un futuro que no se sienta conmovido y regocijado ante el roto más cínico y mugriento, y le da para tomar... En los latifundios hubo buzones, de tuberculosis y de venenos. Los estadistas obraron con rigor. Leyes de hierro levantaron a los indios ingleses de la postación. Igual cosa hicieron los japoneses con sus mapuches, sus araucanos y sus siameses.

Aquello que en pueblos or-

ganizados sería espectáculo repugnante, ha sido fiesta de parques y alamedas. Despues, le decimos a una persona acaudalada: Oiga, ¿por qué no darán buenos créditos a los obreros y empleados modestos?

No se puede. Se los tomarán, nos responden. En cuanto ve un billete de cinco pesos se sienten "padres" y se van a las casas?

—Por qué no construirnos casas?

—No pagan. Les destruyen, empeñan hasta las tablas del piso.

Por lo general, el lector habrá notado que pocos ricos construyen ahora para puros. Los barrios pobres constituyen siempre un motivo para hablar de pestes, de enfermedades, de inmoralidad, de demoliciones.

Sin embargo, como siempre, que en los más grandes países de la tierra —inclusive en Francia— hubo nativos parecidos a nuestros alacalufes, amarillas, chorotegas, patagonas y mapuches. Cualquier que haya sido agricultor, o simple jardinero, comprendrá que la misión del hombre en la tierra consiste en desbarrar, en desbarayar, injertar, cortar, encaminar hacia lo bello y productivo. Nosotros hemos celebrado inviablemente al rotito diablo, borrracho, andrajoso y "buena para los combos". No hay un futuro que no se sienta conmovido y regocijado ante el roto más cínico y mugriento, y le da para tomar... En los latifundios hubo buzones, de tuberculosis y de venenos. Los estadistas obraron con rigor. Leyes de hierro levantaron a los indios ingleses de la postación. Igual cosa hicieron los japoneses con sus mapuches, sus araucanos y sus siameses.

Sin embargo, como siempre, que en los más grandes países de la tierra —inclusive en Francia— hubo nativos parecidos a nuestros alacalufes, amarillas, chorotegas, patagonas y mapuches. Cualquier que haya sido agricultor, o simple jardinero, comprendrá que la misión del hombre en la tierra consiste en desbarrar, en desbarayar, injertar, cortar, encaminar hacia lo bello y productivo. Nosotros hemos celebrado inviablemente al rotito diablo, borrracho, andrajoso y "buena para los combos". No hay un futuro que no se sienta conmovido y regocijado ante el roto más cínico y mugriento, y le da para tomar... En los latifundios hubo buzones, de tuberculosis y de venenos. Los estadistas obraron con rigor. Leyes de hierro levantaron a los indios ingleses de la postación. Igual cosa hicieron los japoneses con sus mapuches, sus araucanos y sus siameses.

Aquello que en pueblos or-

## Juventudes de América

La deseada corriente de









Plaza Italia. Tel. 65050. — Especial y noche, éxito: Annabella y Jean Murat en "L'EQUIPAGE".  
"Tripulantes del cielo" (may., no rec. p. Srtas.) Agregados sonoros y sinopsis de El Poder Invisible, estreno del martes próximo.

Boris Karloff y Bela Lugosi, protagonistas de "EL PODER INVISIBLE". Martes próximo estreno.

## COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Tel. 67630. — Especial y noche, estreno en el centro: Annabella y Jean Murat en la superproducción francesa.

## L'EQUIPAGE

"Tripulantes del cielo" (may., no rec. p. Srtas.) Intermedio lírico por Gaby Conde y la Orquesta Hungara de Señoritas.

## CARRERA

Delicias 2115. Tel. 66685. — Especial y noche. Plata \$ 3.40. Ramón Pereda en el film castellano "NO DESEES LA MUJER DE TU PROYECTO".

(may., no rec. p. Srtas.) Además: Buck Jones en La Hora del Súbdito (menores).

## POLITEAMA

Delicias. Portal Edwards. Tel. 66064. — Especial y noche: Harry Plei en "LA HUERFANITA DEL CIRCO" o "Mujeres y fieras" (mayores). Además, variedades sonoras.

## COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 64545. — Especial y noche doble: Estreno absoluto. Miguel Ligeró e Imperio Argentina en "EL NOVIO DE MAMA" (mayores), en castellano. En escena: Cia. Infantil HERMANITOS LOPEZ con variadas programación.

## ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 67430. — Especial y noche, noble: George Raft en "A LAS 8 EN PUNTO" (mayores) y Buck Jones en Raza de Valientes (menores).

## ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Tel. 61383. — Especial y noche, a pedido: La discutida novela de Daudet.

## SAFO

(may., no rec. p. Srtas.) Además, variedades sonoras.

## O'HIGGINS

San Pablo y Cummings. Tel. 86929. — Especial y noche, doble: Clive Brook y Tuta Hoff en "LA BAILARINA RUSA" (may., no rec. p. Srtas.) Además, variedades sonoras.

## NOVEDADES

General Körner y Av. Portales. Tel. 63290. — Especial y noche, doble: Debut de la Cia. de PACO MILLER, el hombre que habla con el estómago. Cine: Gary Cooper en "EL SECRETO DE VIVIR" (mayores). Precios corrientes.

## NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63565. — Especial y noche, funciones comerciales con bonos: El CAPITAN GALANTE y AVES DEL PARAISO (mayores).

## SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Tel. 86404. — Especial y noche, estreno en castellano: Ramón Pereda en la novela de Eca de Queiros: "NO DESEES LA MUJER DE TU PROYECTO" (may., no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras.

## PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364. — Especial y noche, doble: Clive Brook y Diana Wynyard en "RENOVEMOS EL AMOR" (mayores). Además, match Louis Schmeling.

## FRANKLIN

San Diego y Franklin. Tel. 86785. — Especial y noche, doble. Cine: Clive Brook en "RENOVEMOS EL AMOR" (mayores) y el match Schmeling-Louis. Compañía de Revistas Modernas: Cachasquedap. En especial, y Noche de Revelaciones, en noche.

## BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. — Especial y noche, sucesos: La discutida película francesa, según la novela de Daudet: SAFO (may., no rec. p. Srtas.) Además, variedades sonoras.

## RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. — Especial y noche, estreno: Kate Von Nagy en la ópera alemana.

DAMA DEL GRAN MUNDO (mayores). Variedades Ufa.

**CARNET PARA HOY**

**HOY-SPLendid**

6.45 y 10 P.M. (MAYORES) PELICULA REPUBLIC PICTURES

**LA CASA de las MIL LUCES**

CON MAE CLARKE · PHILLIPS HOLMES · ROSITA MORENO

ROTATIVAS 2½ y 4 P.M. "Frasquita" \$5. \$4. \$2.

HOY, EN EL TEATRO METRO, "AUDIOSCOPIA", LA TERCERA DIMENSIÓN EN LA PANTALLA



Mirna Loy, que protagoniza, con Robert Montgomery, la película "Un Adán sin Eva", que estrena hoy el Teatro Metro.

Las funciones de matinée, programa total que ofrece para sus funciones de hoy el Teatro Metro.

Este programa se basa en el estreno de la comedia Metro-Goldwyn-Mayer "Un Adán Sin Eva", inspirada en la comedia teatral "Petitecoat Fever".

Montgomery personifica a un joven telegrafista que presta servicios en una desierta estación de radio en regiones remotas de la península de Iabrador.

Esta vida de solitario, que por fuerza llevaba Montgomery, cambió extraordinariamente cuando, a causa de un accidente de aviación llegó a su cabaña una pareja de novios, Myrna Loy y Reginald Owen. Las circunstancias especiales en que Bob hace el amor a Myrna en esta película, dan lugar a una serie de entretenidas escenas.

Como sabe, el cine, nos muestra las figuras con sólo dos dimensiones: alto y ancho. En "Audioscopia" se une a estas dimensiones, una tercera.

Profundidad o, mejor dicho, redonda a probarlo cómo es posible llevar a la pantalla la tercera dimensión.

Como sabe, el cine, nos muestra las figuras con sólo dos dimensiones: alto y ancho. En "Audioscopia" se une a estas dimensiones, una tercera.

Profundidad o, mejor dicho, redonda a probarlo cómo es posible llevar a la pantalla la tercera dimensión.

Este experimento es sumamente interesante: Un hombre arroja un chorro de sifón al auditorio y... el espectador, asustado, trata de rehuir el bullo inconscientemente de miedo de ser mojado. Una muchacha baila

en un chorro de agua y el espectador, pasa por sobre las cabezas de los espectadores. Y así muchas cosas más.

La presentación de este maravilloso espectáculo forma parte, como lo hemos dicho, del

programa total que ofrece para sus funciones de hoy el Teatro Metro.

Este programa se basa en el estreno de la comedia Metro-Goldwyn-Mayer "Un Adán Sin Eva", inspirada en la comedia teatral "Petitecoat Fever".

Montgomery personifica a un joven telegrafista que presta servicios en una desierta estación de radio en regiones remotas de la península de Iabrador.

Esta vida de solitario, que por fuerza llevaba Montgomery, cambió extraordinariamente cuando, a causa de un accidente de aviación llegó a su cabaña una pareja de novios, Myrna Loy y Reginald Owen. Las circunstancias especiales en que Bob hace el amor a Myrna en esta película, dan lugar a una serie de entretenidas escenas.

El entusiasmo que ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de este nuevo espectáculo cinematográfico, se ha revelado en las boleterías del Teatro Metro, augurándose, para las funciones de hoy, uno de los grandes triunfos de la temporada.

Como sabe, el cine, nos muestra las figuras con sólo dos dimensiones: alto y ancho. En "Audioscopia" se une a estas dimensiones, una tercera.

Profundidad o, mejor dicho, redonda a probarlo cómo es posible llevar a la pantalla la tercera dimensión.

Este experimento es sumamente interesante: Un hombre arroja un chorro de sifón al auditorio y... el espectador, asustado, trata de rehuir el bullo inconscientemente de miedo de ser mojado. Una muchacha baila

en un chorro de agua y el espectador, pasa por sobre las cabezas de los espectadores. Y así muchas cosas más.

La presentación de este maravilloso espectáculo forma parte, como lo hemos dicho, del

programa total que ofrece para sus funciones de hoy el Teatro Metro.

Este programa se basa en el estreno de la comedia Metro-Goldwyn-Mayer "Un Adán Sin Eva", inspirada en la comedia teatral "Petitecoat Fever".

Montgomery personifica a un joven telegrafista que presta servicios en una desierta estación de radio en regiones remotas de la península de Iabrador.

Esta vida de solitario, que por fuerza llevaba Montgomery, cambió extraordinariamente cuando, a causa de un accidente de aviación llegó a su cabaña una pareja de novios, Myrna Loy y Reginald Owen. Las circunstancias especiales en que Bob hace el amor a Myrna en esta película, dan lugar a una serie de entretenidas escenas.

El entusiasmo que ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de este nuevo espectáculo cinematográfico, se ha revelado en las boleterías del Teatro Metro, augurándose, para las funciones de hoy, uno de los grandes triunfos de la temporada.

Como sabe, el cine, nos muestra las figuras con sólo dos dimensiones: alto y ancho. En "Audioscopia" se une a estas dimensiones, una tercera.

Profundidad o, mejor dicho, redonda a probarlo cómo es posible llevar a la pantalla la tercera dimensión.

Este experimento es sumamente interesante: Un hombre arroja un chorro de sifón al auditorio y... el espectador, asustado, trata de rehuir el bullo inconscientemente de miedo de ser mojado. Una muchacha baila

en un chorro de agua y el espectador, pasa por sobre las cabezas de los espectadores. Y así muchas cosas más.

La presentación de este maravilloso espectáculo forma parte, como lo hemos dicho, del

programa total que ofrece para sus funciones de hoy el Teatro Metro.

Este programa se basa en el estreno de la comedia Metro-Goldwyn-Mayer "Un Adán Sin Eva", inspirada en la comedia teatral "Petitecoat Fever".

Montgomery personifica a un joven telegrafista que presta servicios en una desierta estación de radio en regiones remotas de la península de Iabrador.

Esta vida de solitario, que por fuerza llevaba Montgomery, cambió extraordinariamente cuando, a causa de un accidente de aviación llegó a su cabaña una pareja de novios, Myrna Loy y Reginald Owen. Las circunstancias especiales en que Bob hace el amor a Myrna en esta película, dan lugar a una serie de entretenidas escenas.

El entusiasmo que ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de este nuevo espectáculo cinematográfico, se ha revelado en las boleterías del Teatro Metro, augurándose, para las funciones de hoy, uno de los grandes triunfos de la temporada.

Como sabe, el cine, nos muestra las figuras con sólo dos dimensiones: alto y ancho. En "Audioscopia" se une a estas dimensiones, una tercera.

Profundidad o, mejor dicho, redonda a probarlo cómo es posible llevar a la pantalla la tercera dimensión.

Este experimento es sumamente interesante: Un hombre arroja un chorro de sifón al auditorio y... el espectador, asustado, trata de rehuir el bullo inconscientemente de miedo de ser mojado. Una muchacha baila

en un chorro de agua y el espectador, pasa por sobre las cabezas de los espectadores. Y así muchas cosas más.

La presentación de este maravilloso espectáculo forma parte, como lo hemos dicho, del

programa total que ofrece para sus funciones de hoy el Teatro Metro.

Este programa se basa en el estreno de la comedia Metro-Goldwyn-Mayer "Un Adán Sin Eva", inspirada en la comedia teatral "Petitecoat Fever".

Montgomery personifica a un joven telegrafista que presta servicios en una desierta estación de radio en regiones remotas de la península de Iabrador.

Esta vida de solitario, que por fuerza llevaba Montgomery, cambió extraordinariamente cuando, a causa de un accidente de aviación llegó a su cabaña una pareja de novios, Myrna Loy y Reginald Owen. Las circunstancias especiales en que Bob hace el amor a Myrna en esta película, dan lugar a una serie de entretenidas escenas.

El entusiasmo que ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de este nuevo espectáculo cinematográfico, se ha revelado en las boleterías del Teatro Metro, augurándose, para las funciones de hoy, uno de los grandes triunfos de la temporada.

Como sabe, el cine, nos muestra las figuras con sólo dos dimensiones: alto y ancho. En "Audioscopia" se une a estas dimensiones, una tercera.

Profundidad o, mejor dicho, redonda a probarlo cómo es posible llevar a la pantalla la tercera dimensión.

Este experimento es sumamente interesante: Un hombre arroja un chorro de sifón al auditorio y... el espectador, asustado, trata de rehuir el bullo inconscientemente de miedo de ser mojado. Una muchacha baila

en un chorro de agua y el espectador, pasa por sobre las cabezas de los espectadores. Y así muchas cosas más.

La presentación de este maravilloso espectáculo forma parte, como lo hemos dicho, del

programa total que ofrece para sus funciones de hoy el Teatro Metro.

Este programa se basa en el estreno de la comedia Metro-Goldwyn-Mayer "Un Adán Sin Eva", inspirada en la comedia teatral "Petitecoat Fever".

Montgomery personifica a un joven telegrafista que presta servicios en una desierta estación de radio en regiones remotas de la península de Iabrador.

Esta vida de solitario, que por fuerza llevaba Montgomery, cambió extraordinariamente cuando, a causa de un accidente de aviación llegó a su cabaña una pareja de novios, Myrna Loy y Reginald Owen. Las circunstancias especiales en que Bob hace el amor a Myrna en esta película, dan lugar a una serie de entretenidas escenas.

El entusiasmo que ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de este nuevo espectáculo cinematográfico, se ha revelado en las boleterías del Teatro Metro, augurándose, para las funciones de hoy, uno de los grandes triunfos de la temporada.

Como sabe, el cine, nos muestra las figuras con sólo dos dimensiones: alto y ancho. En "Audioscopia" se une a estas dimensiones, una tercera.

Profundidad o, mejor dicho, redonda a probarlo cómo es posible llevar a la pantalla la tercera dimensión.

Este experimento es sumamente interesante: Un hombre arroja un chorro de sifón al auditorio y... el espectador, asustado, trata de rehuir el bullo inconscientemente de miedo de ser mojado. Una muchacha baila

en un chorro de agua y el espectador, pasa por sobre las cabezas de los espectadores. Y así muchas cosas más.

La presentación de este maravilloso espectáculo forma parte, como lo hemos dicho, del

programa total que ofrece para sus funciones de hoy el Teatro Metro.

Este programa se basa en el estreno de la comedia Metro-Goldwyn-Mayer "Un Adán Sin Eva", inspirada en la comedia teatral "Petitecoat Fever".

Montgomery personifica a un joven telegrafista que presta servicios en una desierta estación de radio en regiones remotas de la península de Iabrador.

Esta vida de solitario, que por fuerza llevaba Montgomery, cambió extraordinariamente cuando, a causa de un accidente de aviación llegó a su cabaña una pareja de novios, Myrna Loy y Reginald Owen. Las circunstancias especiales en que Bob hace el amor a Myrna en esta película, dan lugar a una serie de entretenidas escenas.

El entusiasmo que ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio de este nuevo espectáculo cinematográfico, se ha revelado en las boleterías del Teatro Metro, augurándose, para las funciones de hoy, uno de los grandes triunfos de la temporada.



# UN IRLANDES SACO SU REVOLVER...

## OCHO DIAS DE CARCEL

Desde Scotland Yard, Mahon fue llevado al tribunal de Bow Street, donde se le acusó de portar ilegalmente armas, con la intención de poner en peligro la vida ajena. Sir Rollo Campbell presidió la audiencia. Mahon fue enviado a la cárcel por ocho días.

El abogado defensor de Mahon dijo que éste había demasiado categoricamente el haber intentado asesinar al Rey, o que tuvo el deseo alguno de asesinarlo.

Cuando Mahon fue llevado a la cárcel en un automóvil rodeado por la policía, una gran muchedumbre que se había reunido frente al tribunal de policía lo hizo objeto de manifestaciones hostiles.

El detective sargento John Sands aseguró que Mahon había preguntado:

"De todos modos el Rey no quedó herido, ¿no es así?

"No quería daño."

El sargento Sands dijo que el revólver, al parecer, no había sido disparado durante largo tiempo. Dijo que la cámara que habría sido disparada, en caso de que se hubiera apretado el gatillo, no estaba cargada.

Según el sargento Sands, Mahon tenía en su poder un sobre con bordes negros, que contenía una tarjeta postal.

## CULPA A SIR JOHN SIMON

El sargento Sands dice que Mahon dijo:

"Todo esto es culpa de Sir John Simon (Ministro del Interior)."

"Escribié anoché y le telefoneé esta mañana."

No se ha explicado qué es lo que quería decir con esto.

El sargento Sands dijo que Mahon había dicho: "Lo hice como una protesta" y tampoco se ha explicado qué significa esta declaración.

La Reina María no tuvo conocimiento del incidente hasta que el Rey volvió a palacio. Se manifestó muy alarmaada e inmediatamente fué a ver al Monarca, y lo felicitó por la encapada. Más tarde, el Rey fué en automóvil desde el Palacio de Bow Street, York House, y allí fué aclamado por una pequeña muchedumbre que no estaba al cabo del incidente.

Como una indicación de la tranquilidad de nervios del Rey, se supo que en las últimas horas de la tarde había ido en automóvil a la cancha de golf de Coombe Hill, cerca de Londres, y allí había jugado un rato. Proyectaba volver a Londres esta noche.

Sir John Simon expresó en la Cámara de los Comunes su alarma porque "el riesgo a que había estado expuesto Su Majestad había sido evitado prontamente".

Sir John, en respuesta a una interrogación del mayor Clement Attlee, leyó una declaración idéntica a la de la Scottish Yard.

## PRIMER "INCIDENTE" QUE OCURRE AL REY

Los residentes en Londres recuerdan que ésta es la primera vez en que el Rey Eduardo se ha visto envuelto en cualquier clase de "incidentes". Recuerdan que, en centenares de ocasiones, se había encontrado en la posibilidad de peligro, como cuando visitó los tugurios de la parte Norte de Inglaterra, o cuando se había encontrado en vuelos o steeplechases, o cuando ha estado en cacerías de lobos.

Constitution Hill parece ser un sitio favorito para los que

## De la 1.a página

han atentado contra la familia real. Tanto Eduardo VII como su Reina Victoria fueron objeto de proyectiles lanzados contra ellos. En otra ocasión y en otro sitio, se apuntó con un revólver a Eduardo VIII.

Hasta lo ocurrido hoy el último incidente en que se ha visto mezclada la familia real de Gran Bretaña, era el de cuando un escocés ebrio lanzó una botella de cerveno al coche de Jorge V, en los momentos en que hacía una parada por los distritos mineros de Escocia, en 1934. El único incidente conocido, anterior a éste, fue en 1921, cuando Jorge V iba a Sandringham House desde la estación de Saint Pancras. En esa ocasión, un soldado invalido trató de herirlo, pero fue detenido en su propósito.

## "EL ATENTADO CONTRA EL REY"

LONDRES, 16.—(U. P.)—Hoy día los suplementos que vendían el "Evening Standard" llevaban un cartel diciendo:

## "LOS VIAJES DEL REY"

LONDRES, 16.—(U. P.)—La vida del Monarca de Gran Bretaña estuvo por primera vez en los y el público británico, movido al sentimiento de la seguridad por la libertad con que Eduardo VIII quiere a toda costa moverse, fué rudamente conmovido hasta dar cuenta de los riesgos que corre el Rey.

Se comentaba con qué presteza habría podido pasar el trono de Eduardo al Duque de York cinco días antes de terminar el semestre de duelo por el Rey Jorge, y aún a la próxima generación, la Princesa Isabel, porque el Duque de York montaba muy cerca del Rey cuando ocurrió el incidente.

Aun hay diversas versiones sobre si Mahon arrojó el revólver al Rey, o si trato en realidad de disparar; pero la versión más generalmente aceptada, es que Mahon levantó el arma y una mujer le desarmó, cayendo el revólver bajo las patas de los caballos, a la vez que en un segundo se aglomeró la policía y el público, lanzándose sobre Mahon.

parece no haber duda sobre las pruebas presentadas al ser sometido a un interrogatorio que Mahon es un hombre amado, al no en realidad loco, mientras que la policía insinúa a los periodistas que estaba bajo los efectos del alcohol. Los verdaderos detalles o la razón del atentado no serán conocidos hasta que Mahon comparezca a la citación para el 24 del corriente.

Mientras tanto, uno de los aspectos más comentados del asunto es la manera real como se condujo Eduardo, en concordancia con la de sus predecesores, entre los cuales la Reina María.

## "Damn Fool! exclamó el Rey ante el extraño incidente"

LONDRES, 16.—(U. P.)—Con respecto al incidente de esta mañana, el Rey dijo brevemente, refiriéndose a Mahon: "¡Imbécil! (damn fool)." Esta expresión la profirió ante el monasterio de palacio, Sir John Aird, hablando del incidente, después de regresar al palacio real.

## España

### El Gabinete convocó a reunión a las Cortes para el martes próximo, al cabo de un prolongado debate

El Premier expresó que era inconveniente que el Parlamento estuviera en receso en las actuales difíciles circunstancias

### EL GABINETE SE PRESENTARA EL MARTES ANTE LAS CORTES

MADRID, 16.—(U. P.)—Después de larga discusión el Gabinete resolvió hoy convocar el Parlamento para el martes próximamente.

Se anuncia que el Premier se expresó en favor de la reapertura del Parlamento y que los que se oponían fueron prominentemente persuadidos de la inconveniencia de mantener clausurado el Parlamento en momentos tan graves.

El Premier informó acerca de la investigación del asesinato de José Calvo Sotelo. Se entiende que el presidente de la Cámara convocará mañana a los dirigentes de las minorías parlamentarias para hacerles partidas recomendaciones sobre la ma-

nana como deberán conducirse el debate del martes. Si no lograse reunir a todos los dirigentes de la oposición, la reunión tendrá lugar el lunes.

Gil Robles convocará a reunión de CEDA, pero no se sabe su actitud después del asesinato de Calvo Sotelo. Todavía opina Gil Robles que la CEDA no debería volver al Parlamento mientras continúe el actual Gobierno en el poder, salvo que se suscite debate sobre la representación de Asturias, en cuya caso el propiciaría la vuelta de la minoría.

El Gobierno se propone pedir a los dirigentes de Parlamento que imparten órdenes a los diputados para que no produzcan batallón en el debate del martes.

El Comité Ejecutivo del partido de centro, de las minorías parlamentarias, decidió hoy retirar toda colaboración con el Gobierno de Casares Quiroga, fundado en que no ejerce el poder con ninguna eficiencia.

El jefe de este partido es Manuel Portela Valdáez, quien adhirió, durante la extensión del estado de alarma en la reunión de ayer de la Comisión Permanente de las Cortes.

### EL GOBIERNO SE PRESENTARA ANTE LAS CORTES

MADRID, 16.—(U. P.)—El Gobierno ha acordado presentarse a las Cortes el próximo martes.

**POLÍTICA NACIONAL E INTERNACIONAL**

MADRID, 16.—(U. P.)—Oficialmente ha comunicado el Consejo de Ministros que Azafia hizo una reseña de la política nacional e internacional.

### LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS ANTEAYER

MADRID, 16.—(U. P.)—Se ha autorizado la publicación de los discursos pronunciados ayer en la Diputación Permanente, previamente pasados por la censura.

### EL ESTATUTO GALLEGOC

MADRID, 16.—(U. P.)—La diputación de Alcaldes de Galicia entregó hoy, oficialmente, el proyecto de estatuto gallego al presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, en su carácter de presidente de los diputados gallegos.

El vicepresidente del Comité autónomo, señor López Buitas, con motivo de la ausencia del presidente, señor Osorio Tafall, entregó el documento y pidió al señor Martínez Barrio que hiciera constar su acuerdo para obtener un pronto debate.

El señor Martínez Barrio manifestó su actitud frente al estatuto, y reveló que el voto por esas cláusulas de la Constitución que favorecen el establecimiento de la autonomía.

### ATAQUES A LOS GUARDIAS CIVILES EN BARCELONA

BARCELONA, 16.—(U. P.)—Tres guardias civiles, entre ellos un sargento, fueron heridos en un tiroteo mientras viajaban esta mañana en un camión. Los guardias civiles contestaron el fuego, hiriendo a uno o más de los agresores, por las huellas de sangre encontradas en el camino donde se produjo el tiroteo.

### RETIRADAS LAS ARMAS DE FUEGO EN CORDOBA

CORDOBA, 16.—(U. P.)—Todas las armas de fuego han sido retiradas de todos los negocios

na Victoria sufrió seis atentados, mientras que Eduardo VII encendió tranquillamente un cigarrillo después de haber roto la ventana, en que estaba sentado, la bala del anarquista Spidio.

También, según la tradición, querrá la familia real que no se preste mayor importancia al asunto y que a la brevedad posible se deje de comentar.

## SCOTLAND YARD NO DA INFORMACIONES

Scotland Yard se niega a dar informaciones, excepto las declaraciones oficiales que fueron sometidas primariamente al palacio de Buckingham para su visto bueno.

En las fotografías de los diarios que muestran la escena inmediatamente después del atentado aparece la mayoría de los presentes viendo aun el desfile y sólo unas cuantas cabezas vueltas hacia el sitio del atentado.

La policía tuvo la mayor dificultad para conducir a Mahon a la comisaría de Hyde Park a través de la multitud enfurecida.

Durante los próximos ocho días se examinará si está mental y la policía acumulará mayores pruebas. Mahon llegó al tribunal de la calle Bow sin cuadro y con demostraciones de haber sido maltratado. Parecía agotadísimo, apretando y soltando alternativamente la barra del sitio de los testigos y retorciéndose de vez en cuando la frente con el brazo. Se le veía sudoroso y su zapato izquierdo tiene el tacón mayor que el derecho.

No se sabe dónde fué conducido el partidario en un velo automóvil de Bow Street entre la multitud amanecedora, pero en tales casos se recurre a la prisión de Brixton.

La pena por cargar un arma con la intención de poner en peligro una vida dura entre 5 años de prisión y 5 libras de multa. Sin embargo, en este caso esta causal es puramente formal, para que Mahon pueda ser guardado en custodia. Es probable que cambie la causal de acusación cuando se hayan completado las investigaciones policiales o, posiblemente, se declare inocente a Mahon después del examen del médico forense.

## QUE ES EL NOMBRE DEL IRLANDÉS?

Los funcionarios hacen todos los esfuerzos posibles para aclarar las dudas acerca del verdadero nombre del individuo y establecer así si es Mahon o Mc Mahon.

Ha usado ambos nombres; pero está anotado en el tribunal de Bow Street como Mahon.

El "Central News", que comenzó llamarlo Mc Mahon, corrigeó el nombre y puso Mahon.

El "Examiner Telegraph", que comenzó con Mahon, cambió el nombre por Mc Mahon.

Scotland Yard dijó esta noche que el individuo habría aceptado su nombre como Mc Mahon.

A pesar de que Scotland Yard lo considera irlandés, dice que "no hay evidencia para que él sea escocés". El "News Chronicle" dice que Mc Mahon es escocés. Se dice que los vecinos le describen como de "buenos modales y dedicado a su esposa, y que es idealista".

Se estima que tenía ciertos resentimientos con la policía y que escribía continuamente cartas con quejas a Scotland Yard.

LONDRES, 16.—(U. P.)—El Embajador chileno, señor Agustín Edwards, aceptó la invitación a participar en la inauguración de las reuniones del Comité Internacional del Trigo, que se llevarán a cabo el 21 de corriente, a las 11 horas. Uno de los puntos principales será la proposición chilena para el aumento del consumo mundial del trigo.

El programa oficial expresa que el Comité considera las proposiciones que surgieron de la iniciativa del Gobierno chileno en septiembre de 1935. Se estima que esto se refiere a las insinuaciones hechas ante la Asamblea de la SDN, al discutir los problemas de la nutrición durante el otoño último. Se cree que este punto será aclarado por el señor Agustín Edwards.

Los delegados, según se estima, aprobarán la resolución de Estados Unidos de prolongar la existencia del Comité desde el 31 de julio de 1935, hasta el 10 de agosto de 1936.

La Conferencia aprobará el acta de la última sesión, y luego revisará la situación mundial del trigo. Se examinará el cambio de la política triguera de los Gobiernos, principalmente de los países exportadores e importadores, con especial referencia al probable efecto en la producción y en los precios, y respecto a la acumulación de stocks excedentes en los próximos dos años.

Además, se considerarán las posibilidades de aumentar el consumo de trigo, según las insinuaciones hechas por Chile.

que venden armas, como una de las medidas de precaución adoptadas por las autoridades.

El inspector de policía, Pedro Frías, fué herido en una mano durante el allanamiento de casas de derechistas.

## CENTROS DERECHISTAS Y MONARQUISTAS CLAUSURADOS

BARCELONA, 16.—(U. P.)—Hoy fueron clausurados por las autoridades: el club del Partido Derechista Catalán, el local del Partido Renovación Monárquica, el cuartel general de los Sindicatos Libres y el Centro Cultural.

Doce derechistas han sido detenidos, y la policía confisca una bandera monárquica y se incauta de varios revólveres.

El jefe de los Sindicatos Libres, Ramón Sales, fué arrestado después de traer ametralladoras y una cantidad de municiones en su casa habitación.

Sus funerales se verificarán mañana, presidido por el general Francisco Franco.

AIR FRANCE

### 100.a TRAVESIA DEL ATLANTICO ENTERAMENTE POR AVION

LA CIA AIR FRANCE efectuará el 20 de Julio, su 100.a travesía del Atlántico Sur, enteramente por avion entre Brasil y África.

Para conmemorar este acontecimiento, la oficina de correo de Santiago, estampará un timbre especial en los sobres de las cartas para Europa-Africa, que serán remitidas hoy viernes al Correo Central.

AIR FRANCE.

## NEUMATICOS YALE

### EL UNICO NEUMATICO DE PRIMERA CALIDAD

QUE SE VENDE A PRECIOS EXTRA BAJOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

DAVIS & Cia.

ROSAS esq. SAN MARTIN

TELEFONO 65616

SANTIAGO

BLANCO 963

**Perú**

**Ha entrado en una de sus fases más interesantes el proceso electoral que culminará en octubre próximo**

**Los cuatro candidatos presidenciales han iniciado activamente su campaña electoral por todas las regiones del país**

**LAS ELECCIONES TENDRAN LUGAR EL 11 DE OCTUBRE**

LIMA, 8. — (Por Correo). — (U. P.) Con la llegada a Lima del candidato a la Presidencia de la República señor Jorge Prado ex Embajador en Río de Janeiro, luego de hacer un viaje aéreo muy accidentado del Brasil a la capital boliviana ingresó al territorio peruano, habiendo recorrido pequeños pueblos y ciudades importantes del sur, para llegar a Lima. Comunicado oficial del avance hecho hoy lo United Press está en situación de dar el siguiente sumario de la nueva convención.

Zona desmilitarizada. — Se rá derogada la convención de Lausanne de 1923, y Turquía obtendrá así el derecho de fortificar los ciudades del norte del país.

Tráfico comercial. — Los barcos mercantes de todas las naciones gozarán de completa libertad de navegación y tránsito por los Estrechos en tiempo de guerra, y cuando Turquía sea neutral en la guerra, cualquier país, para objetos humanitarios, con tal de que las potencias del Mar Negro consientan en ello. Todos los barcos de guerra pueden ser enviados al Mar Negro para objetos humanitarios, con tal de que las potencias del Mar Negro no sean de ese Mar dentro de las tres semanas después de haber entrado.

Estos viajes significan evidentemente, un esfuerzo del candidato, si se tiene en cuenta la extensión del territorio peruano, los bruscos cambios climáticos que tiene que soportar y las dificultades que ofrecen ciertas regiones apartadas, para hacer viajes sencillos y rápidos, con carácter de modernos medios de transporte.

La campaña electoral con lo que "una de las principales habilidades" que exhibe en los

casetas y algunas veces, no exenta de apasionamiento y violencia, puede decirse que está polarizada entre las candidaturas de los señores Villarán y Prado — centro y derecha — como estuvo polarizada durante las elecciones realizadas en 1931 (cuando se pusieron, como ocurre ahora, cuatro candidaturas).

Entre el señor Haya de la Torre y el comandante Sánchez Cerro, que representaban, respectivamente, la izquierda y la derecha.

**DOS SACERDOTES IMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO**

ASUNCIÓN, 16. — (U. P.) La policía anuncia que los clérigos Juan Pucheu y Marcelino Nouts han sido deportados a Buenos Aires, supuestamente activistas subversivas que realizaban cuadros y carteles en favor del movimiento revolucionario.

La policía afirma que el teniente coronel Bray tenía su cuartel general en el colegio de San José, en el que los curas eran profesores.

El padre Pucheu residía 25 años en el Paraguay y el padre Nouts, 30.

ASUNCIÓN, 16. — (U. P.) El Gobierno Provisional dió por terminada la misión encomendada a Víctor Morinigo y Natalicio González, que viajaron al exterior, a fin de hacer conocer el movimiento revolucionario de febrero.

**HUELGA EN EL FRIGORIFICO ZEVALLOS**

ASUNCIÓN, 16. — (U. P.) Los obreros del frigorífico Zevallos abandonaron las tareas, pidiendo, a la vez, un aumento de salario. Las autoridades del frigorífico se resisten a conceder este aumento.

**Brasil****GETULIO VARGAS Y LOS CAMBIOS EN LA PRENSA BRASILEÑA**

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) El Presidente, señor Getulio Vargas, recibió las credenciales de los miembros honorarios de la asociación de la prensa brasileña.

En un discurso, el Presidente Vargas se refirió al cambio notable de la prensa brasileña que antes se dedicaba a la política, y hoy discute con gran comprensión los problemas de toda índole.

CONFERENCIA DE ROSALINA COELHO DE MILLER

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) Inaugurando hoy la serie de conferencias propiciadas por el Ministerio de Educación, y tituladas "Nuestros grandes muertos", la señora Rosalina Coelho Miller dió en el Instituto Nacional de Música, la anunciamos conferencia sobre el sentido de la vida y la muerte del gran poeta brasileño Olavo Bilac.

Ante un brillante auditorio abordó varios aspectos de la personalidad del poeta.

Se encontraban presentes el Ministro de Educación, señor Gustavo Capanema, miembros de la Academia Brasileña y numeroso público.

AGRONOMO VISITARA PAISES CAFETEROS

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) — El Ministro de Agricultura, en comisión al agrónomo Rogero Camargo, del Servicio Técnico del Café, para visitar los países americanos productores de este artículo.

FERIADO NACIONAL

RIO DE JANEIRO, 16. — (U. P.) — Se observa hoy feriado nacional, recordando el aniversario de la promulgación de la Constitución. En la Cámara se celebró una sesión conmemorativa.

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Muelas nuevas o de poco uso para chanca dora Allis Chalmers, número 4 de 20 x 10 con puentes, cuñas, etc. Compramos, enviar datos claros.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

**Suiza****La Conferencia de Montreux completó prácticamente el proyecto de convención pedido por Turquía**

**Los diversos puntos que abarca esta convención y los acuerdos tomados al respecto**

**SE ESTIMA QUE**

MONTEREUX, 16. — (U. P.) La Conferencia de los Dardanelos continúa haciendo rápidos progresos hacia la solución de los problemas comerciales, militares y navales que se han presentado con la petición de Turquía de una nueva convención acerca de los Estrechos.

Ahora se espera que la nueva convención esté terminada el sábado, y sea firmada el lunes.

Comunicado del avance hecho hoy lo United Press está

en situación de dar el siguiente

sumario de la nueva convención.

III. — **Zona desmilitarizada.** — Se rá derogada la convención de Lausanne de 1923, y Turquía obtendrá así el derecho de fortificar los ciudades del norte del país.

IV. — **Tráfico comercial.** — Los barcos mercantes de todas las naciones gozarán de completa libertad de navegación y tránsito por los Estrechos en tiempo de guerra, y cuando Turquía sea neutral en la guerra, cualquier país, para objetos humanitarios, con tal de que las potencias del Mar Negro consientan en ello.

Todos los barcos de guerra pueden ser enviados al Mar Negro para objetos humanitarios, con tal de que las potencias del Mar Negro consientan en ello.

V. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía sea neutral.**

VI. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía sea beligerante.**

VII. — **Amenzas de guerra.** — Turquía tiene el derecho de prohibir que los barcos de guerra entre a los Estrechos cuando sea beligerante. En tiempo de guerra, cualquier país, para objetos humanitarios, con tal de que las potencias del Mar Negro consientan en ello.

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es beligerante.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de barcos de guerra en tiempo de guerra, cuando Turquía es neutral.**

VIII. — **Paso de**

# El Gobierno encuadrará los gastos públicos dentro de las posibles entradas del año pxmo.

El Presidente de la República, en el Consejo de Ministros de ayer, insistió en su deseo de enviar al Congreso, los presupuestos dentro de los plazos constitucionales. — Se dotará de locales apropiados e higiénicos a los establecimientos educacionales del país

S. E. se interesó por el pronto despacho de los proyectos sobre habitación barata y salario mínimo. — Un ingeniero informará al Gobierno sobre la magnitud de los perjuicios sufridos por los edificios públicos con el último temblor

## SERAN SUSPENDIDAS LAS TRAMITACIONES DE LAS SOLICITUDES DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS MAGALLANICAS

A las 11 de la mañana de ayer se reunió el Consejo de Gabinete presidido por S. E. el Presidente de la República. Concurrieron los Ministros señores Luis Cabrera, de Interior; Miguel Cruchaga T., de Relaciones Exteriores; Gustavo Ross, de Hacienda; Emilio Bello C., de Defensa Nacional; Francisco Garcés Gana, de Educación; Matías Gana, de Fomento; doctor Pedro Fajardo, de Trabajo; Maximino Valdés F., de Agricultura; doctor Javier Castro O., de Salubridad; y Alejandro Serani de Tierras y Colonización don Alejandro Errázuriz.

### PRESUPUESTO PARA 1937

Se estudió detenida y extensamente el problema relativo a la pronta confección de los presupuestos de la nación para el próximo año de 1937.

S. E. el Presidente de la República expresó que estaba de acuerdo con las ideas manifestadas por el señor Ministro de Hacienda, en orden a la necesidad absoluta que había de encuadrar estrictamente los gastos públicos dentro de las posibles entradas con que se contará para el próximo año; y, al efecto, pidió a los señores Ministros de Estado que estudiaren con toda aciuguidad sus respectivos presupuestos, y traten, por todos los medios, de introducir en ellos las economías compatibles con la mantención de los servicios indispensables y necesarios, de forma que el total de las salidas no excedan por ningún motivo de las probables entradas de la nación, ya que es obligación ineludible y constitucional del Gobierno, el de presentar la ley anual de gastos perfectamente financiada.

Insistió, una vez más, S. E. el Presidente de la República, ante los señores Minis-

tros, en la necesidad que hay de que se sirvan acelerar el estudio de sus respectivos presupuestos, con el objeto de poder presentarlos al Congreso dentro de los plazos constitucionales, es que permita que esta ley, básica y imprescindible necesidad para la buena marcha del Gobierno, sea dictada y sancionada antes de iniciarse el año venidero.

### PROYECTO DE EDIFICACION ESCOLAR

S. E. el Presidente de la República, expresó que tenía el agrado de dar cuenta al Consejo de Gabinete, de que el proyecto de ley por el cual se constituye una sociedad necesaria que dentro de los plazos que la Constitución y el Reglamento de la Cámara, establecen para esta clase de trámite, el Congreso lo estudie y dé su pronunciamiento en definitiva.

### LEY DE CAMINOS

Con respecto al proyecto de ley de caminos, que será promulgado en breve, S. E. el Presidente de la República recomendó encarecidamente al señor Ministro de Fomento que, al llevar la práctica del plan caminero que dicho proyecto contiene, se dirija especial importancia y preferencia a la construcción de caminos de carácter definitivo, y entre éstos se considera en su debida importancia los de carácter inter-

nacional.

El señor Ministro de Fomento manifestó que estaba de acuerdo con esta opinión de S. E., y agregó que también se preocuparía de adoptar un plan de trabajos permanentes de conservación de los caminos ya construidos, y de los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro.

S. E. hizo referencia, también, a la conveniencia que habría en hacer obras de mejoramiento inmediato en el camino de Santiago a la Cordillera, por Las Condés, para

que los que se hagan en el futuro

## EDUCACION

Don Juvenal Monje fué recibido ayer en la Fac. de Matemáticas

Alumnos de las escuelas de Ingeniería y Arquitectura, irán en setiembre próximo a Alemania. — Otras noticias de educación

Ayer, a las 18.15 horas, celebró una reunión extraordinaria en el Salón del Consejo Universitario, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para recibir al presidente de la delegación de estudiantes peruanos que nos visita, Dr. don Juvenal Monje, profesor de la cátedra de Obras Materiales de la Universidad de San Marcos de Lima.

Se abrió la sesión presidida por el Decano de la Facultad de Matemáticas, don Gustavo Lira y asistido de secretario don Alfonso Benavides en asistencia del profesor de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura, uno de los Directores de ambos establecimientos, los señores Tomás Leighton y Carlos Mori, respectivamente.

Abrió la sesión el secretario dándose lectura a una comunicación del Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas de la Universidad de San Marcos, don Godofredo Gómez, en la cual presenta al señor Monje al Decano chileno.

A continuación, habló para dar la bienvenida al distinguido visitante, el señor Gustavo Lira, quien en concomitancia frases al señor Monje y le deseó toda clase de felicidades durante su permanencia en nuestro país.

Continuó asarcidiendo el catedrático peruano, quien entre otras cosas expresó que sentía profunda emoción por el homenaje de que se le hacía objeto, al mismo tiempo que la confianza que da el sentirse como en su propia casa.

Una vez que el señor Monje terminó su discurso, se suspendió la sesión y los asistentes pasaron a servirse un cocktail.

**Sociedad de Ing. y Arquitectos de Chile.** — En su oportunidad dieron cuenta de la noticia de que los alumnos del último curso de la Escuela de Ingeniería irían en setiembre próximo a Alemania, acompañados del Decano de la Facultad correspondiente, don Gustavo Lira, invitados especialmente por un poderoso consorcio industrial alemán.

En la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de conversar con el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Gustavo Lira, quien nos confirmó la noticia. Nos informó que don Gustavo Lira, que efectuará el 20 de septiembre próximo partida a Alemania una delegación universitaria chilena, compuesta por 20 alumnos seleccionados del último curso de la Escuela de Ingeniería y cinco de la Escuela de Arquitectura.

Para financiar esta gira, el Gobierno ha concedido la suma de \$ 100.000 y por su parte la Universidad ha destinado \$ 50.000, el resto hasta enterar una suma aproximada a los \$ 400.000 que demandará la visita a Alemania, se reunirá con las cuotas que aportarán los profesores y alumnos de las principales empresas industriales chilenas.

El viaje duraría cerca de ocho meses, durante todo el tiempo en que la delegación universitaria chilena permanezca en territorio alemán, los gastos correrán de cuenta del consorcio autor de la invitación de que hemos dado cuenta.

Para los efectos de la visita a los distintos centros industriales alemanes, los estudiantes chilenos se dividirán en varios grupos, que estudiarán las industrias químicas, metalúrgicas, de comunicaciones, celulares, mecánicas, eólicas, etc. Por su parte, los alumnos de arquitectura, visitarán las más destacadas obras arquitectónicas de Alemania. A su regreso deberán presentar trabajos sobre las obras que hayan visitado.



El catedrático peruano don Juvenal Monje.

## La Contraloría no ha encontrado ningún cargo contra el Departamento de la Habitación

Texto del informe emitido por el Fiscal nombrado especialmente y un inspector de aquella repartición

### UNA EXPOSICIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Fiscal designado por el Ministerio del Trabajo, y que fué asesorado por un inspector de la Contraloría, evacuó ayer el siguiente informe sobre las denuncias relacionadas con la tramitación de solicitudes de adquisiciones a plazo de algunas poblaciones:

—Síior Ministro: El Fiscal ad-hoc instruido, designado por US, y asesorado por el Inspector de la Contraloría, don Abelardo Gaete, según Resolución N° 32 de la Contraloría General de la República, para investigar algunas denuncias, relacionadas con la tramitación de solicitudes de la Población Rongoblini y otras, del señor Nicolás Weinstein, dio comienzo a sus labores el 18 de junio próximo pasado.

El primer cuidado fue investigar la participación que habría podido tener el personal del Departamento de la Habitación en los diversos casos denunciados y que declinaron relación con irregularidades en las tramitaciones. Los suscritos se complacieron en declarar que no han encontrado ningún cargo contra la conducta del personal, ni han comprado, ninguna incorrección de parte del personal superior. Director, Fiscal, Liquidador, en las operaciones examinadas hasta este momento, y que versan sobre los puntos que el abogado sumariante señalaba en su informe preliminar.

Respecto a la aplicación ge-

neral de las leyes 33 y 5.579, la comisión considera que se ha cumplido en todas sus partes con las disposiciones, en lo relativo a la tramitación general, y que los errores y vacíos anotados en el sumario, con respecto al valor del terreno y al cobro de intereses, corresponden a errores y vacíos de la misma ley o de las interpretaciones dadas por el Ministerio del Trabajo, seguramente de acuerdo con la legislación de ventas de sitios a plazo.

Los suscritos consideran, no obstante que un informe minucioso y detallado de cada caso, podrá ser la respuesta más precisa a cada uno de las denuncias que se han formulado y, al efecto, estamos empeñados en hacer una revisión cuidadosa de cada una de las liquidaciones efectuadas, para informar en definitiva.

Saludan atentamente al señor Ministro — Abelardo Gaete. — Oscar Alvarez Andrews".

### Sobre intervención del Subsecretario del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo se nos entregó ayer una denuncia en la exposición en la que se levaron los cargos formulados en la "Opinión" a funcionarios del Ministerio del Trabajo, especialmente del Subsecretario, en el sentido de que la responsabilidad en el pago de intereses ilegales de parte de los adquirientes de sitios a plazo, resi-

de en el Ministerio del Trabajo, y en especial en el Subsecretario de dicho Departamento.

En la exposición a que hacen mención se expresa que el diario mencionado, en que se ha violado la Ley 5.579, autorizando a los dueños de sitios a plazos para cobrar intereses de venta de sitios a plazo.

La exposición dice que el Ministro precisó que el Departamento de la Habitación interpretación que se debía dar a las disposiciones de la Ley 5.579 al tratar sobre las liquidaciones de intereses provenientes de contratos de ventas de sitios a plazo.

Esta solicitud fue leída al Subsecretario, y como no era posible repetirla nuevamente, el señor Serani se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación, el señor Guzmán dictó la siguiente providencia: "Pase al Director del Departamento de la Habitación, indicándole presente que se atenga a lo ya resuelto que este Ministerio, en el sentido de que el capital debe ganar 7% de interés, y sin que se pueda cobrar intereses de intereses."

La providencia fue puesta de acuerdo con el Ministro, colocándose la frase "por el Ministro", según la práctica administrativa.

Finalmente se manifiesta en la exposición que el carácter escandaloso que se atribuye a la intervención del Subsecretario es de acuerdo con la interpretación que hace el servicio Santiago-San Bernardo: de la misma Comisión, recaído en una solicitud en la que se pide autorización para establecer un servicio de autobuses entre Santiago y Los Andes.

Se envió a comisión una solicitud del Comité de Vecinos Pro Adelante del barrio Matadero, para que se modifique el trazado de la prolongación y apertura de la calle Pedro Lagos entre Santa Rosa y Chiloé.

Instantes después el señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El alcalde señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

El señor Viciaf, al que ya había hecho varias gestiones defensoras de derechos de la Municipalidad, tanto ante el Municipio como ante la Empresa del Agua Potable, se dirigió a la mesa del Oficina de la Habitación.

LA SOCIEDAD MEDICA  
ELEGIRA DIRECTORIO

Esta noche celebrará sesión la Sociedad Médica de Santiago, a las 9.30 horas, en su local, Merced 565, con el objeto de dar cuenta del año de trabajo 1935-36.

En esta sesión general, se dará cuenta de la memoria anual del Directorio, y de las memorias de Tesorería y de la Revista Médica.

Se procederá también a elegir el Directorio para el año 1936-37.

El presidente dará a conocer el proyecto relativo al local de cultura de la Universidad de Chile, el 44º aniversario de su fundación, que se encuentra en un alto de organización y eficiencia.

Por último, se hará entrega del Premio Ramón Corbalán Melgarejo, que ha sido otorgado al Dr. Joaquín Luco Valenzuela.

## La Esc. de Arquitectura celebrará mañana con entusiasmo el 40. Aniver. de su fundación

Cerca del medio siglo de vida.—La escuela se encuentra en un espléndido pie de organización y eficiencia.—Su nuevo local satisface todas las exigencias de sus diferentes servicios

## PROGRAMA DE FESTEJOS PREPARADO POR LOS ALUMNOS

Con grandes festejos, celebrará el sábado próximo la Escuela de Arquitectura, dependiente de la Facultad de Humanidades y Bellas Artes.

En 1900, pasó a depender directamente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Diego Torres, fue un gran impulsor de sus estudios.

Esta Escuela Universitaria, fue fundada por resolución del Supremo Gobierno el año de 1886, y quedó bajo la dependencia de la

Facultad de Humanidades y Bellas Artes.

En 1900, pasó a depender directamente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Diego Torres, quien gozó de gran prestigio entre los profesores y los alumnos del establecimiento. El señor Moro, se reunió una efectiva y fecunda junta beneficiosa de la Escuela a su cargo, y gran parte de su adelantamiento se debió a su iniciativa personal.

Sirve el cargo de Inspector General de la Escuela, con general beneplácito, don Carlos Mandiola.

## CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

El sábado próximo los profesores y alumnos de la Escuela celebrarán con todo entusiasmo el 44º aniversario de su fundación y el efecto, han invitado a los diversos festivales a todos los que han pasado por el establecimiento, como una demostración del afecto que existe entre los profesores y los alumnos y los que han dejado las aulas para entregarse de lleno a la lucha por la vida en las diversas actividades relacionadas con la profesión de arquitecto.

## EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Gon ocasión del aniversario de la Escuela, se desarrollará en su local, un variado programa de festejos, organizados por el Centro de Estudiantes de su plantel universitario, cuyo número principal será un dinner danzante de carácter artístico y

social en el que participarán deslucidos artistas de la capital, como Dobrila Franklin, Andréa, etc.

Para el desarrollo de la celebración se ha preparado una función extraordinaria que llamará la atención por su originalidad y colorido hecho por los alumnos de la Escuela. Al mismo tiempo que el aniversario de la fundación del establecimiento, se celebrará el "Día de la Escuela", con asistencia de alumnos y egresados.

Damos la continuación del programa completo:

## SABADO 18

18.30 horas. Gran baile universitario en el hall de la Escuela (Plaza Ercilla).

21.30 horas. Aperitivo. 21.30 horas. Comida en los salones de la Escuela.

## DOMINGO 19

18.30 horas. Adelante gran baile universitario, en el hall y danzabares estudiantiles.

Las adhesiones se reciben en la Escuela, teléfono 66423.

SERGIO VOLKONSKI  
FUE ENVIADO AYER

## A BUENOS AIRES

En la combinación transan-

dina de ayer fué enviado a Bu-

enos Aires el "príncipe ruso" Se-

ñor Alejandro Volkonski, cono-

cido delincuente internacional.

7 pruebas con gran número de participantes integran la cartilla

Un programa de grandes atracciones es el que se desarrollará el domingo próximo en el Hipódromo de la Palma, el cual consulará las siete pruebas de costumbre, todas con gran número de participantes.

Los diversos encuentros han resultado abiertos como pocas veces, y por lo tanto, no resulta deventurado pronosticar un mal resultado a la catedra, y es lo más probable que los bueños divididos declaran que se sucedan con demasiada frecuencia.

DIRECCION DE LA ESCUELA

Dirige en la actualidad los des-

arrollos de la Escuela, que se ha

enfrentado en la serie principal del premio Horchata, condicional sobre 250 metros, reservando "los nuevos" no ganadores y en donde intervendrán la triofera de rivales, dispuestos a cambiar de categoría.

Los preferidos del público serán Otoy, Izacharra, Imaginación, Pibrac, Manicura y Pantanal, casi todos ellos de lucida actuación en las últimas reuniones, pero llevan serios enemigos en Vigoroso, Bioplástico y Zurrona, los que al amparo de las ventajas que reciben, son muy capaces de postergar a los citados más arrancados.

Al alcance, a pesar de los kilos que carga, destaca idéntica chance a Falcylino, que ha mejorado muchísimo. A Tat-Ata, que viene de ganar. A Tat-Ata vez, Francotia cuenta con espaldones cojones; Petreyo reaparece en la mejor de sus formas; Cara o Cruz es reciente ganador en esta cancha. Gardo, que ha escoltado a Salvie y Tom Boy, y por fin, Caramanchel, Uim y Volga, al amparo de la obla que les ha dado encima, pueden ser los encargados de la Avery.

Basados en el espléndido training que ostenta Sin Saber v como en esta cancha se desempeña admirablemente, le asignaremos el sitio de honor, con Albuquerque y Michigan para los siguientes.

VERDADERA LOTERIA ES LA TERCERA CARRERA

Tat-Ata es nuestro candidato.

Destacados camponeos se enfrentarán en la serie principal del premio Hacienda, lo que seguramente dará margen para ver un interesante final.

Al alcance, a pesar de los kilos que carga, destaca idéntica chance a Falcylino, que ha mejorado muchísimo. A Tat-Ata vez, Francotia cuenta con espaldones cojones; Petreyo reaparece en la mejor de sus formas; Cara o Cruz es reciente ganador en esta cancha. Gardo, que ha escoltado a Salvie y Tom Boy, y por fin, Caramanchel, Uim y Volga, al amparo de la obla que les ha dado encima, pueden ser los encargados de la Avery.

Basados en el espléndido training que ostenta Sin Saber v como en esta cancha se desempeña admirablemente, le asignaremos el sitio de honor, con Albuquerque y Michigan para los siguientes.

ESPLÉNDIDOS FLYERS CORREN LA SERIE PRINCIPAL DE VELOCIDAD

Tat-Ata es nuestro candidato.

Destacados camponeos se enfrentarán en la serie principal del premio Horchata, condicional sobre 250 metros, reservando "los nuevos" no ganadores y en donde intervendrán la triofera de rivales, dispuestos a cambiar de categoría.

En el numeroso grupo, sobre todo el potrillo Peligriso, que en su anterior fué batido escasamente por Huénel, fué debido única y estrictamente a la forma torpe en que fue conducido, pues se encuadró en la forma torpe y sólo al final, encontró pa-

se a su favor, a pesar de que los rivales, que habían quedado en el fondo, lo superaron.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con Flash y Lady Brown para los plazos.

En vista de que Tat-Ata atravesó por un periodo excepcional, como lo demuestran sus últimas victorias, le daremos nuestras preferencias, con

# CAMARA DE DIPUTADOS

Se dió cuenta:  
1.º De un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, deriva el proyecto de ley sobre "Plan Extraordinario de Caminos, a fin de que se elime de su texto el artículo 11, al cual se refieren las observaciones que formula".

Se mandó a Comisión.

2.º De siete oficios del señor Ministro de Fomento:

Con los dos primeros contesta los que se le dirigieron a nombre de la H. Cámara acerca de los siguientes asuntos:

Antecedentes relacionados con la zona carbonífera de la bahía de Coronel y Golfo de Arauco.

Antecedentes acerca de los yacimientos de calcio existentes en Calbuco.

Con los cinco siguientes, contesta las observaciones formuladas por los señores diputados, que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por el señor Clifuentes, don Carlos, respecto de los servicios camineros de la provincia de Bio-Bio.

Por el señor Olave, sobre arriete gratuito de los carros de ferrocarriles destinados a establecimientos educacionales.

Por el señor Errázuriz, sobre asentamiento de los pueblos de la costa de Colchagua.

Por el señor Arellano, acerca de sueldos y jornales del personal de ferrocarriles de las provincias de Atacama y Coquimbo; y

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.º De un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que envía los antecedentes solicitados por el señor Mardones, acerca de las concesiones de tierras en Magallanes, durante los dos últimos años.

4.º De un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia, con el que contesta el que se le dirigió a petición del señor Torres Mardones, acerca de la destinación de un tercio de la utilidad de la Empresa de Pompas Funerarias de la Beneficencia.

Quedaron a disposición de los señores diputados.

5.º De un informe de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, recaido en el proyecto que modifica el artículo 83 del Reglamento.

Quedó en tabla.

6.º De 16 informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaidos en los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Villena para donar el Fisco un terreno en el pueblo "El Tránsito".

El que modifica la Ley 4.800 sobre enajenación de bienes muebles, que adquiere el Fisco por herencia;

El que declara de utilidad pública los terrenos que se indican en la ciudad de Parral, para Matadero Modello.

El que modifica los artículos 1.º y 2.º del L. 526, sobre páginas a los vehículos.

El que autoriza la erección de un monumento en Chillán, en memoria del Sargento Aldea;

El que cede a perpetuidad a la Junta de Beneficencia de Santiago, el inmueble que ocupa el Hospital de Niños Roberto del Río;

El que establece que los EE. PP. de la comuna de Yelcho contribuirán garantizando la gratificación de zona de Ayens.

El que autoriza la permiso de un terreno fiscal, por uno de comodato Municipal, en Parral.

El que declara legalmente acordada la jubilación concedida por la Municipalidad de Parral, al médico, señor Cuevas;

El que declara de utilidad pública, y autoriza la expropiación de terrenos a favor de la ciudad de Temuco;

El que autoriza la erección de un monumento en Gorbea, al Gobernador, don José Augustin Gómez;

El que reemplaza el límite del departamento de Quinchao;

El que modifica los límites de la provincia de Valdivia;

El que autoriza la enajenación de un sitio fiscal en Talca; y

El que autoriza al Ejecutivo para ampliar la concesión otorgada a la Clas. de Electricidad de Valparaíso, para el servicio de tranvías.

El que último propone el archivo de los diversos proyectos de ley.

Quedaron en tabla.

7.º De un moción del señor Fuenzalida, con la que inicia un Proyecto de Ley que destina fondos para ir en ayuda de los habitantes de Taltal, damnificados por el terremoto de 1935.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

8.º De un moción del señor Guardia, con la que inicia un proyecto de acuerdo que modifica el artículo 116 del Reglamento de la Cámara.

Se mandó a Comisión de Policia Interior y Reglamento.

9.º De un presentación de la Corte de Apelaciones de Santiago con la que pide se certifiquen las declaraciones que aparecen en la versión de las sesiones que se indican, y que se relacionan con el queja por calumnias e injurias al Intendente de Aysén, don Miguel Chamorro Araya.

Quedó en tabla, y se ordenó extender el certificado pedido.

Posteriormente se acordó aprobar a la cuenta de la presente sesión, los siguientes asuntos:

Informes de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaido en la moción del señor Arellano, que pide se certifiquen las declaraciones que aparecen en la versión de las sesiones que se indican, y que se relacionan con el queja por calumnias e injurias al Intendente de Aysén, don Miguel Chamorro Araya.

Quedó en tabla, y se ordenó extender el certificado pedido.

Posteriormente se acordó aprobar a la cuenta de la presente sesión, los siguientes asuntos:

Informes de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaido en la moción del señor Arellano, que pide se certifiquen las declaraciones que aparecen en la versión de las sesiones que se indican, y que se relacionan con el queja por calumnias e injurias al Intendente de Aysén, don Miguel Chamorro Araya.

Quedó en tabla.

Moción de los señores Cáceres, Cabezas, Vega, Lois, Opitz y Ríos, don Juan Antonio, que concede una moratoria a los particulares, y firmas comerciales del Departamento de Taltal.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Moción del señor Silva Pinto, con la que inicia un proyecto de ley que crea dentro de la rama de Educación Pública una sección

que se denominará "Enseñanza Práctica, y de Perfeccionamiento Técnico para obreros" Se mandó a Comisión de Educación Pública.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—DACION DE UN CERTIFICADO.

El señor SECRETARIO. — La Corte de Apelaciones de Santiago, que se indica en las declaraciones que aparecen en la versión de las sesiones que se indican, en su solicitud y que se redacta con una querella por calumnias e injurias al Intendente de Aysén, don Miguel Chamorro Araya.

El señor RIVERA. (Presidente) — Se le parece a la H. Cámara, se dará el certificado que pide la Corte de Apelaciones de Santiago.

2.—ARCHIVO DE VARIOS PROYECTOS

El señor RIVERA. (Presidente) — Si le parece a la H. Cámara, se enviarán al archivo los proyectos que indica la Comisión de Gobierno Interior en el informe de que se acaba de dar cuenta.

3.—SUPUESTO DEL AÑO 1935

El señor RIVERA. (Presidente) — Entrando a la tabla de acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda que propone el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Está impreso "a Romeo" con el N.º 1.

— Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Mardones, acerca de las concesiones de tierras en Magallanes, durante los dos últimos años.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

3.—D.—S. — Dice así:

Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Hacienda tomó conocimiento de la moción presentada por los señores González Videla, Álvarez, Alfonso y Urquiza, en la que proponen un proyecto de ley que autoriza el rechazo de un suplemento al Presupuesto del Ministerio de Fomento de 1935.

Por el señor Pérez, don Jorge, sobre la renuncia del Ingeniero de Lavaderos de Oro, señor Seccu-Trovatoch.

rogado por la ley N.º 5.786, de 2 de enero del presente año.

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor WALKER LARRAIN. — Pido la palabra.

El señor RIVERA. (Presidente) — Tiene la palabra, S. E.

El señor WALKER LARRAIN. — En el informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas sobre el proyecto de construcción de unos canales de desague para la ciudad de Chillán, noto que existe algunas contradicciones, que daban cuenta fueron acordadas por algún miembro de la Comisión.

Orezzo la palabra.  
Cerrado el debate.  
Si le parece a la Cámara, se daría por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Terminada la tabla de fáctiles.

El señor RIOS (don Juan A.) — Me permito señor Presidente: — Toma la palabra a la Cámara me concediera algunos minutos para recordarle al proyecto que viene en seguida, sobre creación de la Comisión de Los Altos.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del H. señor Rios...

El señor EBENSPERGER. — Me opongo, porque yo necesito algunos minutos adicionales.

El señor RIVERA (Presidente). — No estoy acuerdo.

**6. AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS DEL PUEBLO DE LAS HORTENSIAS**

El señor ORTEGA. — Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor RIVERA. — Con la venia de la Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor WALKER LARRAIN. — Por cuánto tiempo?

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Ayer, señor Presidente, se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda recalcado en el proyecto que concede auxilios a los damnificados.

El señor RIVERA (Presidente). — Esas ayudas están en condiciones de figurar en la tabla, motivo por el cual me permitiría rogar a Su Señoría que solicitará el asentimiento de la Cámara para darle en esta oportunidad el primer lugar del orden del día.

El señor RIVERA (Presidente). — Hoy, H. Diputado?

El señor ORTEGA. — Si, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para tratar sobre tabla el proyecto que concede fondos a los damnificados de Las Hortensias.

Acordado.

El señor ORTEGA. — Muy agradecido de la benevolencia de la H. Cámara.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto propuesto por la H. Comisión de Hacienda:

**PROYECTO DE LEY:**

Artículo 1.º — Autorízase a la Caja de Auxilios creado por la ley número 3.226, de 10 de mayo de 1923, para contratar un empréstito a largo plazo con garantía fiscal en la Caja Nacional de Ahorros o en alguna otra institución de crédito hasta por la suma de trescientos mil pesos (\$ 300.000), en la forma y condiciones establecidas en los artículos 1º y 2º, de la ley número 5.827, de 27 de abril de 1936, con el objeto de proceder a la reconstrucción del pueblo de Las Hortensias.

Art. 2º — La cantidad que se contratará en virtud del artículo anterior se destinará a conceder préstamos para que los edificios destruidos o dañados por el incendio ocurrido el día... de marzo de 1936, en esa localidad, puedan ser reparados o reconstruidos en el mismo terreno o en otro distinto.

Los préstamos hipotecarios concedidos podrán ascender hasta el diez por ciento (10%) de las edificaciones y reparaciones proyectadas que hayan sido aprobadas por la Caja de Auxilios. Los hipotecarios que se constituyan para garantizar los préstamos que se originen en conformidad a esta ley, subsistirán no obstante cualquier vicio que afecte al dominio de la propiedad, ya sean anterior o posterior a la constitución del gravamen y en los juicios a que dé lugar el cumplimiento de los obligaciones contraídas en virtud de estos préstamos. No se podrá optar por el deudor personal ni tercer poseedor otra excepción o defensa que el pago de la obligación.

Art. 3º — Los préstamos a que se refiere el artículo anterior serán concedidos al dos por ciento (2%) de interés anual, con amortización acumulativa no inferior al uno por ciento (1%) anual, pero será de responsabilidad del Estado durante los primeros años parte de esos servicios de acuerdo con la siguiente escala:

Primer año, la totalidad del servicio;

Segundo año, las dos terceras partes del servicio;

Tercero año, la mitad del servicio;

Cuarto y quinto años, la cuarta parte del servicio.

El saldo de esos servicios durante el segundo, tercero, cuarto y quinto año será de cargo de los respectivos diputados.

En el caso de que se establezca una contribución adicional, la misma se aplicará en la medida en que sea menor que el diez por ciento del servicio.

Art. 4º — Los préstamos a que se refiere el artículo anterior serán concedidos al dos por ciento (2%) de interés anual, con amortización acumulativa no inferior al uno por ciento (1%) anual, pero será de responsabilidad del Estado durante los primeros años parte de esos servicios de acuerdo con la siguiente escala:

Primer año, la totalidad del servicio;

Segundo año, las dos terceras partes del servicio;

Tercero año, la mitad del servicio;

Cuarto y quinto años, la cuarta parte del servicio.

El saldo de esos servicios durante el segundo, tercero, cuarto y quinto año será de cargo de los respectivos diputados.

En el caso de que se establezca una contribución adicional, la misma se aplicará en la medida en que sea menor que el diez por ciento del servicio.

Art. 5º — Los préstamos a que se refiere el artículo anterior serán concedidos al dos por ciento (2%) de interés anual, con amortización acumulativa no inferior al uno por ciento (1%) anual, pero será de responsabilidad del Estado durante los primeros años parte de esos servicios de acuerdo con la siguiente escala:

Primer año, la totalidad del servicio;

Segundo año, las dos terceras partes del servicio;

Tercero año, la mitad del servicio;

Cuarto y quinto años, la cuarta parte del servicio.

El saldo de esos servicios durante el segundo, tercero, cuarto y quinto año será de cargo de los respectivos diputados.

En el caso de que se establezca una contribución adicional, la misma se aplicará en la medida en que sea menor que el diez por ciento del servicio.

Art. 6º — Los préstamos a que se refiere el artículo anterior serán concedidos al dos por ciento (2%) de interés anual, con amortización acumulativa no inferior al uno por ciento (1%) anual, pero será de responsabilidad del Estado durante los primeros años parte de esos servicios de acuerdo con la siguiente escala:

Primer año, la totalidad del servicio;

Segundo año, las dos terceras partes del servicio;

Tercero año, la mitad del servicio;

Cuarto y quinto años, la cuarta parte del servicio.

El saldo de esos servicios durante el segundo, tercero, cuarto y quinto año será de cargo de los respectivos diputados.

En el caso de que se establezca una contribución adicional, la misma se aplicará en la medida en que sea menor que el diez por ciento del servicio.

Art. 7º — Los gastos que importa esta ley durante el presente año se deducirán de los fondos provenientes de los pagos devengados y hechos durante el presente año en virtud de lo dispuesto por la ley número 5.154, de 10 de abril de 1933.

En los años siguientes se consultará en el Presupuesto General de Gastos de la Nación los fondos necesarios para el servicio del empréstito y para cubrir la diferencia entre el interés y amortización que deberán pagar los beneficiarios de los préstamos y que la Caja de Auxilios paga-

rá a la Caja Nacional de Ahorros.

Art. 8º — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Aprobado.

Terminada la tabla de fáctiles.

El señor RIVERA (Presidente). — Está impreso en el Boletín 3282.

En discusión general el proyecto.

Orezzo la palabra.

El señor ORTEGA. — Pido la palabra.

El señor ZUNIGA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Queda sólo pendiente para la sesión de mañana el artículo 18.

Orezzo la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Pido la palabra.

El señor EBENSPERGER. — Me opongo, porque yo necesito algunos minutos adicionales.

El señor RIVERA (Presidente). — No estoy acuerdo.

**6. AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS DEL PUEBLO DE LAS HORTENSIAS**

El señor ORTEGA. — Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor RIVERA. — Con la venia de la Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor WALKER LARRAIN. — Por cuánto tiempo?

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor ORTEGA. — Sólo debo hacer una petición a la Mesa, Honorable Diputado.

tar a varios cientos de millones de pesos; pero esto sólo es posible para los capitales extranjeros; nosotros no podríamos hacerlo. Y aun cuando no pensemos en una empresa tan grande, sino en una más chica, tampoco podremos llegar a realizarla por falta de medios, y de acuerdo para esta clase de trabajos.

Las actividades mineras llevan la vida actualmente a pueblos que hasta tienen un gran auge, y que han decidido desaparecer. Las condiciones de nuestro cambio favorecen ahora estos trabajos, y entonces, ¿por qué no hemos de ayudar con verdadero entusiasmo, con todo el optimismo de que seamos capaces esta rama de nuestra producción?

He querido convencer a la H. Cámara de que no existe un plan organizado en esta materia y de que se ha dejado, como se lo ha hecho con tantas cosas en este país, que todo va a resplandecer por sí solo. En esta forma sólo vamos a conseguir la extinción de los negocios mineros, ya que los hombres técnicamente capaces de desarrollarlas y darles vida, emigran de este país y van a buscar al extranjero posibilidades de trabajo que aquí no encuentran; y entonces se producirá en las zonas interiores la inestabilidad, que no solo significa pobreza y miseria para esas zonas, sino que para el resto del país, que verá disminuida su capacidad de consumo y, por consiguiente, su capacidad de producción; y todo esto, ¿por qué? Porque no ayudamos financieramente en el momento oportuno esta clase de negocios porque no traizamos un plan de fomento, que diera vida y vigor a nuestra industria minera.

Ahora, un plan de fomento como el que debe ponerse en práctica para visorar y dar auge a nuestra industria minera, costaría unas grandes capitales se invertirían a fondo perdido.

Si se hace temblar a muchas personas, ¿Cómo es posible que se vayan a perder estos capitales, dirán muchos. Y se lanza la voz de que los capitales que se pierden muchos se recobrarán, y se recobrarán posiblemente muchas veces su valor total.

En una pequeña zona de un estado de Estados Unidos, se destinaron 300.000 dólares para el reconocimiento, a fin de averiguar si había o no estaba en ello. El gasto de estos 300.000 dólares se ha podido devolver a la industria, que hoy representa 8.000.000 de pesos de nuestra moneda. Y todo esto fué invertido en una razoncita y en una sola exploración. Y, como dije, a fondo perdido.

Nosotros debiéramos, en la medida de nuestras fuerzas, invertir algunos capitales a fondo perdido en esta industria, y esperar en seguida la lógica recompensa ya sea en el aumento de los impuestos, en el enriquecimiento general, o en el mayor precio de los productos artificiales o manufacturados, en el mayor standard de vida de los habitantes de las zonas mineras.

Más se pergeña, pues, con que estos fondos se inviertan en la compra de maquinarias y vayan a servir de ayuda a algunos hombres que trabajan en las minas y que hoy día se encuentran totalmente aislados y faltos de todo recurso.

He notado que en Chile existen cuantiosísimos minerales de alta ley. Estos minerales son posibles de trabajar; todo depende de los sistemas de beneficio. Si se benefician y se concentra un mineral en forma que suba su ley por torneado, no se pierde la maquinaria que se paga a través del mineral, que hoy día es de buena ley y a precios de márgenes.

Yo he notado que en Chile existen cuantiosísimos minerales de alta ley. Estos minerales son posibles de trabajar; todo depende de los sistemas de beneficio. Si se benefician y se concentra un mineral en forma que suba su ley por torneado, no se pierde la maquinaria que se paga a través del mineral, que hoy día es de buena ley y a precios de márgenes.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Permitame, H. diputado. Ha terminado el tiempo de su surundo discurso.

El señor URZUA. — No, señor. Permitame, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — H. diputado ha terminado su segundo discurso.

Solicito el asentimiento de la H. Cámara para prorrogarle el tiempo al H. diputado hasta que termine.

Acordado.

Puede continuar S. S.

El señor LIRA URQUIETA. — Nuevamente agradezco a la Cámara su deferencia.

Estaba diciendo en este momento que era preciso que los Poderes Públicos dedicaran una mayor atención a este problema en forma de permitir a los mineros desarrollar sus actividades y ensayar sus posibilidades en la explotación de minerales.

Si el minero no puede sacar de su mineral lo que da el costo de los mismos, los minerales de alta ley, básicamente el trabajo se recarga para ese mineral porque no todos los minerales se presentan en esa calidad, como a tachos el mineral es de buena ley y a precios de márgenes.

Solo así se podrá llevar a la práctica un plan adecuado a la minería.

Debemos procurar nosotros a los mineros por intermedio de la Caja o de los organismos fiscales que correspondan, ingenieros, los planes emanados de sus estudios y una enseñanza de los nuevos sistemas de explotación de minas. Esto no se ha hecho.

Necesitan, además, los mineros que se les den planes de negocios minerales de utilidad industrial en los cuales se mencionen las necesidades de capital, de mano de obra, de maquinaria, etc., que pueden fabricarse en el país y resultar baratísimos. Y deben darse facilidades a los mineros para que los adquieran vendiéndoles a largo plazo.

En esta forma, se facilitaría la explotación de minas, trabajo que es sumamente difícil, debido a que las zonas productoras están en zonas lejos de los centros poblados y casi no cuen-

tan con medios de comunicación. En las circunstancias actuales, los mineros necesitan una gran constancia y tenacidad para obtener éxito en sus labores.

Me refiero a otro mineral no metálico: el carbon.

¿Cuál es la situación actual del carbon?

La producción de las dos actuales compañías carboníferas, que no alcanza a doce millones de toneladas, es insuficiente para el consumo interno.

Son sólo estas dos compañías las únicas que pueden contar con capital y reservas para seguir ampliando sus actividades.

En general, la explotación de los minas de carbón se presenta en forma distinta a la de los minerales ya estudiados. No es posible en esta materia obtener un aumento de la producción, porque los métodos de explotación son de gran costo. Tampoco la Caja de Fomento Carbonífero puede prestar a su costo por medio de empresas nacionales.

El capital de la Caja se fijó en la suma de cuarenta millones de pesos, que se obtendrían por medio de un empréstito que contrataría la Caja con la garantía del Estado, a un tipo de interés que no superaría el 5% anual, con el fin de establecer una norma de explotación.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencionados, que no alcancen a doce millones de toneladas.

En la industria minera, ya se han estudiado los minerales ya mencion



## "La comida era tan mala que se han enfermado casi todos"

Desalentadora correspondencia de la atleta Raquel Martínez a su llegada a Berlín.

— Halagador contraste con las atenciones en la Villa Olímpica a la delegación chilena

A las noticias desalentadoras que han llegado sobre las malas condiciones en que viven los deportistas chilenos a bordo del "San Martín", hay que agregar ahora las que se refieren a la mala alimentación que encontraron en el "Monte Pascual".

La campesina universitaria Raquel Martínez, ha enviado una larga carta a los dirigentes de su club, en la que informa acerca de las incertidumbres de su viaje y las precarias condiciones de salud en que se encuentran.

La señorita Martínez se muestra desalentada, pues hasta hace una semana, aún no se restablecía de una fuerte gripe que la tuvo en cama más de 20 días.

Habla también con admiración de la "Villa Olímpica", en donde está alojada en un cuarto de la nadadora argentina señorita Jeanette Campbell, quien la atendido muy gentilmente.

Damos a continuación algunas de los pasajes más interesantes de

ta correspondencia, fechada el 9 del presente en Berlín:

"La alegría con que se inició el viaje, no hacía esperar clérigos, ni mi pasajera una tan mala suerte más aducible. Desde que salimos de Bahía comencé a sentirme mal en las Palmas, tenía mucha fiebre. Fui enfermado casi todos. Yo opté por no comer y estuve más de 10 días hasta llegar a Hamburgo con te y solamente. La fiebre no me dejó, y los últimos días pasé en cama. Llegamos a Hamburgo, y aquí no pude seguir. Tanto el cocinero Carvallo, como los demás miembros de la delegación, especialmente los profesores, me atendieron muy gentilmente y trataron lo más posible de levantarme el ánimo. Por prescripción médica fui de quedarme en cama en Hamburgo, y sólo ayer me vine a

el estilo del negro Daniel Carrizo, a quien Uds. conocieron en Chile. Es el único que nada en esa forma. Creo que ha mejorado bastante; pero frente a las "bases" que son los japoneses, me parece que es poco lo que podrá hacer."

MUY BUEN AMBIENTE

Tenemos de vecinos a deportistas japoneses, australianos y otros mexicanos que regresan hoy. Los son muy atentos, y se interesan por conocer cosas de nuestros países. Con Jeanette, nos hemos dado unas grandes charlas con ellas.

ESTRATEGIA DE APRENDER

Verdaderamente miro con pena todo esto. No me hubiera importado la figura que hubiera podido alcanzar en mis pruebas; pero esta mala suerte que me persiguió en mis últimos días de viaje, me tendrá aún muchos días más sin entrenarme ni resta cuadriga posibilidad de hacer un buen papel. E-yo desesperado permanendo en la villa actuación que va a tener, pero de todos modos truchemos deudas más energías para hacer algo."

DESDE MAÑANA COMENZARÁ A VENIR LOS ENTRENAMIENTOS DE ATLETISMO Y NATAción. TRATARÉ DE APRENDER Y OBSERVAR LO MÁS QUE PUEDA A VISTA, A MI REGRESO, LOS CONOCIMIENTOS QUE ADQUIERA PODRÁN SER DE ALGO".

EL ESTILO DE CARPIO

Ha llamado mucho la atención



## MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 27 de Junio hasta el 15 de Julio inclusivas. — Santiago, 15 de Julio de 1936.

Clase 7.—Piedras e aboradas, cementos, yesos, bloques, baldosas, tejas, "DURCIMENTO CERESITA".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, corriente para círculos, betunes para calzado, "HELIOS-CERESITA", "OLIBRI".

Clase 21.—Sedalón común y preparaciones para descolorir y teñir, ambar, almidón, azul, "FRENTE POPULAR", "PRODUCTOS PETRA", "PALOMA".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica. — "KOEHRING", "TAUDY".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos. — "KORTING".

Clase 38.—Recipientes de metáles preciosos y sus imitaciones; obras de arte, piezas de ornamento, "CRISTOLITE".

Clase 45.—Tecidos, "FAANASEDA".

Clase 47.—Ropa de vestir y artículos accesorios. — "WODNA", "PARIDA", "W. M. S.", "FLAME", "CAFAPENA" (2 etiquetas), "ARISTOC", "BEN HUR".

Clase 50.—Calzado. — "DAYRO", "PREMIER", "IMPÉRIAL".

Clase 51.—Instrumentos de tocador, horquillas, utensilios de afeitar. — "FLAMME", "ROLLS RAZOR".

Clase 57.—Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería, depilatorios, tonicos para el cabello, "LUX", "POPUP", "DELVER W. M. S.", "WILLIAMS DOUBLECAT", "WILLIAMS HOLDER TOP", "WILLIAMS LUXURY", "JUNGLA", "EMBRUJO DE SEVILLA", "VITRO".

Clase 61.—Alfombras y condimentos. — "COCINERO", "COCAR", "PAROL".

Clase 62.—Cereales, granos, frutas, etc. — "ASPRO-MAN".

Clase 65.—Té, café, yerba mate, chocolate. — "MUNDIAL".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería mixta. — "POLULÓ", "LIZANA", "LAS MERCEDES".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. — "VITANA KNOP".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales de mesa. — "REX".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. — "J. L."

17 Julio

EL DIRECTOR.

### NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"RADIOESTACION LA VOZ DEL SUR", estaciones de radio: "HOTEL MUNDIAL", hotel en la Provincia de Santiago. — "INTIMIDATE", establecimiento de mercería, venta de artículos de cortejo de la Provincia de Santiago. — "CIA. TABACOS F. U. S. A.", compañía elaboradora de tabacos: "FERIA PORTALES", feria de animales en la Provincia de Santiago. — "NOBECO", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos. — "CATA", empresa de transportes automóviles.

Se da este aviso para las oposiciones a que hay lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Mercos dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los familiares y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

DROPA F. C. — Enfrentará sus equipos, mañana, a las 14 horas, al Sud América y Grace en cancha Academia.

P. D. — Enfrentará sus equipos al domingo, al Aurora de Chile, en cancha del Audax.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Enfrentará sus equipos el domingo al Iriarte Hnos, cancha de Población Buzeta.

DEPORTIVO J. V. — Enfrentará sus equipos el domingo, al Buenos Aires, cancha de Antonio Varela 1660.

MANUEL MALDONADO — Enfrentará sus equipos el domingo, al Juventud Católica, en cancha de éstos últimos.

DEPORTIVO MINERVA — Enfrentará sus equipos al Departivo Apolo, el domingo, en cancha del Santiago.

ATLÉTICO CHACABUCO — de duelo

Habiendo dejado de existir el seño Juan Ríos Trulla, padre de los deportistas señores Juan y José Ríos, el club se adhiere a este duelo y acuerdaclar a todos sus amigos para hoy viernes a las 15 horas, para asistir a sus funerales. El cortejo partirá de su casa habitación, Pablo Urzúa 630, al General General.

CITACIONES

Manuel Montt. — Sección baskeball. Junta general hoy a las 21.30 horas en Av. El Pino 851.

Atletico Chacabuco. — Director y socios hoy a las 15 horas en Pablo Urzúa 630, rara participar en su velorio.

Deportivo Don Faustino. — Junta general hoy a las 21 horas en San Francisco 683.

Asoc. de Football de Providencia

Partidas que se llevarán efecto el domingo por el campeonato de apertura en la cancha Román Diaz esquina de Irarrázaval:

1. a división: Germán Contreras v. Unión Santa Elena v. la semifinal del campeonato de apertura.

2. a división: Paracuau v. German Contreras.

3. a división: Unión Santa Elena v. Paraguay.

La reunión empezará a las 13.45 horas, por la tercera división.

Atletas del Royal en el Circuito Aniversario

El Círculo Atlético Royal se hará representar en la carrera del Circuito Aniversario, que la dirigencia local hará disputar el próximo, por los siguientes atletas: Jorge Muñoz, Juan Becker, Juan Saavedra, Oscar Pérez, Guillermo Tania, Guillermo Coira, Alejandro Muñoz, Carlos Hernández, Manuel Larra y Manuel Campero.

Todos estos atletas deben encontrarse el domingo a las 14 horas en el Estadio Militar.

VENTAS SOLO AL CONTADO. 50% de rebaja.

## Papeles Pintados

Señores contratistas, ingenieros, comerciantes, dueños de hoteles, administradores de propiedades:

### "LA GRAN PAPELERIA INGLESA"

MONEDA 927 -- SANTIAGO

Sigue liquidando toda la mercadería salvada del incendio: 30,000 rollos a precio menor del costo. Hay desde el más ordinario hasta el más fino; el conocido "Teckko", brocatina, imitación seda, baño, estuco, ponceado, liso y cantería. Sus compras le serán más ventajosas que comprando en remate.

VENTAS SOLO AL CONTADO. 50% de rebaja.

## Los que pelearán en el en el México B. C.

Elementos del Mapocho B. C. y Blanqueado

Pocas veces se presenta un queado.

Heriberto Sánchez del Méxi- co, con Modesto Baschún, del Blanqueado.

Orlando Saavedra, del Méxi- co, con Matías Albornoz, del Blanqueado.

Interesante encuentro de fondo entre aficionados, estas instituciones no han realizado nunca un festival, pues sus relaciones han permanecido todo el tiempo de vida del Badminton en corredas y ahora han resuelto medir la capacidad de sus elementos en un festival que está llamado a despertar especial interés.

**LOS MEJORES HOMBRES**

En el interesante programa que damos a conocer a continuación intervienen elementos de la

ta de Juan Sánchez, del Méxi- co, con Modesto Baschún, del Blanqueado.

Pedro Gómez, Guillermo Sáenz, Juan Navarro, Abelardo Díaz, Osvaldo Torres y otros consagrados en los rings y capitales.

Es por esto que todos están de primer orden.

EL PROGRAMA

El programa para el domingo, 21 horas ofrecen en el ring del Girardi, este club con el Badminton.

Como es del dominio de nues- tros aficionados, estas institu- ciones no han realizado nunca un festival, pues sus relaciones han permanecido todo el tiempo de vida del Badminton en corredas y ahora han resuelto medir la capacidad de sus elementos en un festival que está llamado a despertar especial interés.

**LOS MEJORES HOMBRES**

En el interesante programa que damos a conocer a continuación intervienen elementos de la

ta de Juan Sánchez, del Méxi- co, con Modesto Baschún, del Blanqueado.

Pedro Gómez, Guillermo Sáenz, Juan Navarro, Abelardo Díaz, Osvaldo Torres y otros consagrados en los rings y capitales.

Es por esto que todos están de primer orden.

EL PROGRAMA

El programa para el domingo, 21 horas ofrecen en el ring del Girardi, este club con el Badminton.

Como es del dominio de nues- tros aficionados, estas institu- ciones no han realizado nunca un festival, pues sus relaciones han permanecido todo el tiempo de vida del Badminton en corredas y ahora han resuelto medir la capacidad de sus elementos en un festival que está llamado a despertar especial interés.

**LOS MEJORES HOMBRES**

En el interesante programa que damos a conocer a continuación intervienen elementos de la

ta de Juan Sánchez, del Méxi- co, con Modesto Baschún, del Blanqueado.

Pedro Gómez, Guillermo Sáenz, Juan Navarro, Abelardo Díaz, Osvaldo Torres y otros consagrados en los rings y capitales.

Es por esto que todos están de primer orden.

EL PROGRAMA

El programa para el domingo, 21 horas ofrecen en el ring del Girardi, este club con el Badminton.

Como es del dominio de nues- tros aficionados, estas institu- ciones no han realizado nunca un festival, pues sus relaciones han permanecido todo el tiempo de vida del Badminton en corredas y ahora han resuelto medir la capacidad de sus elementos en un festival que está llamado a despertar especial interés.

**LOS MEJORES HOMBRES**

En el interesante programa que damos a conocer a continuación intervienen elementos de la

ta de Juan Sánchez, del Méxi- co, con Modesto Baschún, del Blanqueado.

Pedro Gómez, Guillermo Sáenz, Juan Navarro, Abelardo Díaz, Osvaldo Torres y otros consagrados en los rings y capitales.

Es por esto que todos están de primer orden.

EL PROGRAMA

El programa para el domingo, 21 horas ofrecen en el ring del Girardi, este club con el Badminton.

Como es del dominio de nues- tros aficionados, estas institu- ciones no han realizado nunca un festival, pues sus relaciones han permanecido todo el tiempo de vida del Badminton en corredas y ahora han resuelto medir la capacidad de sus elementos en un festival que está llamado a despertar especial interés.

**LOS MEJORES HOMBRES**

En el interesante programa que damos a conocer a continuación intervienen elementos de la

ta de Juan Sánchez, del Méxi- co, con Modesto Baschún, del Blanqueado.

Pedro Gómez, Guillermo Sáenz, Juan Navarro, Abelardo Díaz, Osvaldo Torres y otros consagrados en los rings y capitales.

Es por esto que todos están de primer orden.

EL PROGRAMA

El programa para el domingo, 21 horas ofrecen en el ring del Girardi, este club con el Badminton.

Como es del dominio de nues- tros aficionados, estas institu- ciones no han realizado nunca un festival, pues sus relaciones han permanecido todo el tiempo de vida del Badminton en corredas y ahora han resuelto medir la capacidad de sus elementos en un festival que está llamado a despertar especial interés.

**LOS MEJORES HOMBRES**

En el interesante programa que damos a conocer a continuación intervienen elementos de la

ta de Juan Sánchez, del Méxi- co, con Modesto Baschún, del Blanqueado.

Pedro Gómez, Guillermo Sáenz, Juan Navarro, Abelardo Díaz, Osvaldo Torres y otros consagr

## ACTIVIDADES GREMIALES

### RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

SOCIEDAD MUTUAL Y DEPORTIVA UNION MINISTERIAL. — Asamblea general, hoy, a las 19.30 horas, y a las 20, en segunda citación.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Junta general de socios el domingo 19, a las tres de la tarde. El presidente dará cuenta de la obra desarrollada en el primer semestre.

FEDERACION CULTURAL OBRERA. — Ensayo de su sección artística hoy, a las 21 horas, en Riquelme 851, para actuar el domingo 19, en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT. — Se reúnen todos sus socios el pronto pago de la cuota moratoria N° 43, correspondiente al fallecimiento del chofer Agustín Ampuero. El directorio acordó aceptar diversos nuevos asociados y hacer presente que los vales de bonificación Copep, correspondientes a junio, se están pagando en secretaría.

CONJUNTO 21 DE MAYO. — Cita a ensayo para hoy, a las 21 horas.

CUERPO DE EX SERVIDORES DE LA DEFENSA NACIONAL SIN PENSION. — Amplia asamblea de ex militares marinos, aviadores y personal civil retirado, sin pension, hoy, a las siete y media de la tarde, en Dalias 874.

SINDICATO PROFESIONAL DE OPERARIOS DE BODEGAS DE VINO. — Hoy a las 19.30, se verán sus dos conflictos pendientes por parte de la Junta de Conciliación.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS. — Sesión de directorio hoy, a las tres de la tarde.

COMITE EJECUTIVO CENTRAL. SISTEMA Dr. SAAVEDRA. — Junta general de delegados hoy, a las 19 horas, en Gálvez 178.

UNION SOCIAL DE SUB-OFFICIALES PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Reunión general mañana sábado, a las 15.30. Ha fallecido el consocio señor Juan Reyes Mardones. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, A. Prat 287.

CENTRO DE ACCION CATHOLICA DE OPERARIOS DE LA CIA. DE GAS. — Acordó realizar una velada pro fondos sociales el domingo 19, a las 15, en el Teatro de la Parroquia San Saturnino.

COLONIA AGRICOLA NELSON BRAVO. — Cita a los futuros colonos a su nuevo local de Banderas 156, oficina 6, para resolver importantes asuntos.

MOVIMIENTO PRO RE-  
JUSTE DE PENSIONES. — Junta general el domingo 19, a las cinco de la tarde, en Santa Elena 1112. Tabla de interesantes materias a tratar.

Liga Acción Sociocrática

En sesión reciente, la Liga de Acción Sociocrática de Chile, acordó enviar a la Caja de Crédito Hipotecario un estudio que contiene diversa consideraciones, cuya finalidad principal es propiciar "la supresión del bono hipotecario como crédito capitalista, para transformarlo en crédito industrial, propio de la asociación comunitaria".

La Liga expone en diversos puntos cómo podrían llevarse a cabo sus aspiraciones, que considera de bien social y económico.

Peticiones de los operarios de bodegas

Hoy a las 19.30 horas, se verán en la Junta de Conciliación y Arbitraje, dos pliegos de peticiones, correspondientes a los dos conflictos colectivos que, por mejoramiento de salarios y condiciones de trabajo, mantienen actualmente el Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vino.

RADIO DEL PACIFICO

SPENCED Y VIVADO LTDA.  
MUEBLES N° 53 — CASILLA 527  
TELEFONOS 6655-6766  
C.B. 114  
DIRECCION ARTISTICA L. MARTINEZ SERRANO

HOY VIERNES 17 DE JULIO.

12.00 a 14.00.—Audición del mediodía:

12.00.—Música popular en grabación.

12.30.—NOTICIAS DEL DIA.

12.40.—Una hora de música selecta.

13.40.—LA HORA DEL CINE.

17.00 a 24.00.—Transmisión continuada:

17.00.—PANORAMA CINEMATOGRAFICO, a cargo del comentarista RENATO VALENZUELA.

18.00.—HORA INFANTIL, por el Abuelito Luis.

18.30.—PROGRAMA CLASICO H. C. VICTOR.

19.45.—LA HORA ITALIANA, por Isabel Alberdi.

20.30.—Música popular.

20.45.—Boletín de Radiocomunicaciones.

21.00.—BOLETÍN DE MUSICA EN DISCOS.

21.30.—MATILDE BRODERS, soprano. Orquesta del Teatro Real.

22.00.—ARMANDO BONANSCO, chansonnier.

22.15.—AMANDA ESPINOSA, soprano.

22.30.—AMORES RENDIS, comedia en un acto, de R. Mario de Pereda.

Maria Luis... Marta Ubilla  
Dolores... Rosa Muñoz  
Cecilia... Mercedes Serrano  
Pape Luis... V. Portela

23.00.—PEPE AGUIRRE y sus guitaristas.

23.30.—Boletín del DIARIO "LA NACION".

SABADO 25 Y DOMINGO 26. CUARTO ANIVERSARIO DE LA RADIO DEL PACIFICO. PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS.

### AYER SE REALIZARON LOS FUNERALES DEL SEÑOR GERMAN POZO GOMEZ

Asistió numerosa concurrencia de personales gráficos. — Los oradores

Con numerosa concurrencia se realizaron ayer los funerales del señor Germán Pozo Gómez, antiguo y distinguido profesional gráfico.

Asistieron también el director de "El Mercurio", señor Clemente Diaz León y otros jefes de la Empresa, en Riquelme 851, para actuar el domingo 19, en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

FEDERACION CULTURAL OBRERA. — Ensayo de su sección artística hoy, a las 21 horas, en Riquelme 851, para actuar el domingo 19, en la Sociedad Igualdad y Trabajo.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT. — Sesión de la Junta de Conciliación y Arbitraje hoy, a las 19.30 horas, en el C. G. T., con personal de la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Junta general de socios el domingo 19, a las tres de la tarde. El presidente dará cuenta de la obra desarrollada en el primer semestre.

UN PLAN DE SALVACION NACIONAL ABARCAN LOS "DOCE PUNTOS DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

nos manifiesta el dirigente gremial mutualista, señor Andrés Aguila U. — "Es deber de los trabajadores prestarle amplio apoyo moral y material".

El señor Andrés Aguila U., miembro de importantes instituciones mutualistas nos ha formulado declaraciones relacionadas con la trascendencia nacional que envejecen los "Doce Puntos de Trabajo" que se ha propuesto impulsar, como necesidades nacionales inmediatas, S. E. el Presidente de la República.

"Analizar todo el vasto plan que abarcan los doce puntos del Presidente Alessandri, en su Mensaje del 21 de mayo último, no es tarea fácil; pero en cambio puede anotarse, a grandes rasgos, toda su importancia para progreso y bienestar de la nación y más especialmente para las clases laboriosas que son las que más necesitan de la protección que habiliten a cada hombre para vivir por la vida con eficacia y dignidad.

"Puede exigirse un plan más complejo y detallado? ¿Puede dudarse que si hacemos realidad estos bellos postulados, una sensación de alivio y bienestar llenará los ámbitos de nuestra patria?"

Después de otras consideraciones, nuestra informante termina manifestándonos: "El deber de cada uno de nosotros, los elementos de la enseñanza nacional, clavos de rumbos prácticos que habiliten a cada hombre para vivir por la vida con eficacia y dignidad".

Asistieron numerosos amigos y familiares de la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Los Almacenes de la Cooperativa La Nacional serán inaugurados en breve.

Toda consulta puede hacerse en la actualidad a Huérnanos No 2609, teléfono 64673.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

En la actualidad a Huérnanos No 2609, teléfono 64673.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitraje.

Finalmente, la Caja de Pensiones para el Viejo, para la realización del plan de conciliación y arbitra

